# Sobre el surgimiento de la obra póstuma de Max Weber "Economía y sociedad. Sociología"

Wolfgang Mommsen

#### Resumen

A finales de los años noventa era va bien sabido que a partir de 1956 las ediciones de Wirtschaft und Gesellschaft [Economía y sociedad] eran una construcción del editor, Johannes Winckelmann, pero lo que muestra este artículo son las deficiencias de la primera edición (1922), que estuvo a cargo de Marianne, la viuda de Max Weber, y de Melchior Palvi, uno de sus últimos estudiantes. De su investigación sobre cómo se compuso la obra, el autor concluye que es inapropiado hablar de un libro titulado Wirtschaft und Gesellschaft escrito por Max Weber, Además de que Marianne y Palvi alteraron el cuerpo de texto, pero sobre todo los títulos, subtítulos y los sumarios que resumen el contenido de algunos capítulos, los índices, etc., una serie de manuscritos del legado póstumo fueron incorporados a las llamadas Segunda y Tercera Partes de Economía v sociedad. Sin embargo, es casi seguro que ya Weber había descartado estas versiones preparatorias de los capítulos que él incluyó en la Primera Parte, la única que envió a la imprenta. Las decisiones sobre la secuencia fueron tomadas por Marianne más que por Max Weber, y algunas de las mismas estuvieron sobre todo condicionadas por la génesis de la obra dentro del accidentado proyecto de una enciclopedia multivolumen de economía, el Grundriss der Sozialökonomik, editada por el propio Weber. El artículo se basa en numerosas fuentes primarias, como la correspondencia de Weber con su editor, los contratos editoriales y los índices tentativos de la enciclopedia.

Palabras clave: Max Weber, clásicos de sociología, edición en ciencias sociales, Historia intelectual (Alemania, siglo XX), Historia de las ciencias sociales.

### Abstract

## On the origins of Max Weber's posthumous work Wirtschaft und Gesellschaft. Soziologie

By the end of the 1990s it was well established that the editions of Wirtschaft und Gesellschaft [Economy and Society] published after 1956 were a construction of the editor. Johannes Winckelmann, However, this article focuses on the shortcomings of the first edition (1922) responded by Marianne. Max Weber's widow, and Melchior Palvi, one of his late students. Drawing from his research on how the work was edited, the author concludes that it is inappropriate to speak of a book with the title Wirtschaft und Gesellschaft written by Max Weber, Marianne and Palvi only occasionally altered the body text, but they frequently changed or invented titles, subtitles, the list of contents, as well as the content summaries that precede certain chapters. However, they most consequentially decision was to include several posthumous manuscripts into Wirtschaft und Gesellschaft. Even though Marianne and Palvi incorporated them into the so-called second and third parts, it is almost certain that Weber had discarded these manuscripts, which were no more than tentative versions of the chapters included in Part One, the only one that Weber sent to the printer. Similarly, it was Marianne, not Weber, who decided which should be appropriate sequence of the chapters. Some of these choices were a consequence of Wirtschaft und Gesellschaft being part of a large, multivolume encyclopedia of economics, the Grundriss der Sozialökonomik, edited by Weber himself. The article draws on a wealth of primary sources such as Weber's correspondence with his editor, Paul Siebeck, as well as the publishing contracts, and several tentative lists of contents for the encyclopedia.

Key words: Max Weber, classical sociology, social science edition, Intellectual History (Germany, 20th Century), History of the social sciences.

### Nota del traductor

Entre los mejores conocedores de la obra de Max Weber faltó durante largos años un consenso sobre cómo editar *Economía y sociedad* dentro de sus obras completas (*Max Weber Gesamtausgabe*, en adelante, MWG). Incluso dentro del propio comité editorial de la MWG el desacuerdo se extendía a los elementos básicos del proyecto, como el título de la obra y qué manuscritos pertenecían a la misma. Mientras que uno de los miembros de dicho comité, Wolfgang Schluchter, ya había puesto de manifiesto su postura una década antes (Schluchter, 1989) en el documento aquí presentado; otro de ellos, Wolfgang Mommsen, trata de hacer valer su propio punto de vista frente a la nueva formulación del suyo por parte de Schluchter, apenas un año antes (1998). En el texto aquí presentado, Mommsen, después de dejar claro el hecho de que las ediciones de *Economía y sociedad* (ES) eran una construcción del editor, Johannes Winckelmann, un hecho aceptado desde hacía ya años, pasa a mostrar

cómo incluso las primeras ediciones de la obra a cargo de Marianne, la viuda de Max Weber, y de Melchior Palvi, también habían sido alteradas, no tanto en el cuerno del texto sino en cuanto a los títulos de todos los órdenes los sumarios que resumen el contenido de algunos capítulos, los índices, etc. Más grave aún es lo que discute a continuación, a saber, que una serie de manuscritos del legado póstumo de Weber habían sido incorporados a la llamada Segunda Parte de ES, aunque algunos eran versiones preparatorias de los capítulos de la "Primera", que Weber casi seguro va había descartado, v otros no tenían ningún vínculo con el provecto. Posibilidades como la de combinar textos publicados en otros lugares, en primera instancia el llamado Kategorienaufsatz (1985; 1973), con los de la Segunda Parte, pues pertenecen a una primera etapa de trabajo en ES, son también discutidas. Yendo más allá de qué incluir en ES. Mommsen trata de aclarar seguidamente cómo se deberían ordenar los manuscritos dentro de una nueva edición de ES. Es por ello que en el presente texto se ha de explicar decisiones editoriales, cuvo origen no está tanto en la muerte repentina de Weber en 1920, como en la génesis de ES dentro del accidentado provecto de una enciclopedia multivolumen de economía, el Grundriss der Sozialökonomik, editada por el propio Weber. La complejidad del plan de la obra se refleja en su estructura: de acuerdo con la "Distribución del conjunto de la obra" [Einteilung des Gesamtwerks] de 1914, el Grundriss abarcaba seis "libros" [Bücher] v éstos a su vez divisiones [Abteilungen], y secciones [Abschnitte] que contenían las contribuciones de los autores. Las dificultades para publicar el Grundriss de acuerdo con el calendario previsto fueron tales que llevaron a que ésta no se publicara en volúmenes sino por entregas. En el documento aquí traducido. Mommsen emplea la abundante documentación generada en la preparación de la obra colectiva para tratar de sostener su tesis de que Weber quería titular su contribución como Wirtschaft und Gesellschaft. Soziologie [Economía v sociedad. Sociología] frente al título propuesto por Schluchter, Die Wirtschaft und die gesellschaftlichen Ordnungen und Mächte [La economía v los órdenes v poderes sociales].

Algunas secciones del texto de Wolfgang Mommsen, originalmente escrito en alemán como mero documento de trabajo (1999), aparecen en inglés al año siguiente en un artículo publicado en *Theory and Society* (2000). Aparentemente, éste se corresponde en gran medida con la ponencia presentada por Mommsen en la conferencia "Economy and Society. Max Weber in 2000", que tuvo lugar en Madison, Wisconsin, en septiembre de ese año (Camic, Gorski y Trubek, 2005: xi). De la misma surge un libro en el que el artículo ya publicado en *Theory and Society* es ampliado (Mommsen, 2005), usando más material contenido en el documento de trabajo original. Sin embargo, hemos optado por traducir este documento, a pesar de algunas reiteraciones ocasionales, porque es la versión que trata los problemas de edición de *Economía y sociedad* en mayor detalle. Queremos agradecer aquí la cesión de los derechos a Sabine Mommsen, la viuda del autor, así como la valiosa ayuda de Edith Hanke (Bayerische Akademie de Wissenschaften) y los consejos de Pablo de Marinis (Universidad de Buenos Aires-CONICET).

Dado que el documento de trabajo nunca fue publicado en un libro o en una revista en alemán, aunque partes del mismo se usaron para su introducción a un volumen de la MWG (Weber, 2001). Mommsen nunca pulió el texto. Por ello, hemos atendido algunos detalles y omisiones, sin indicárselo expresamente al lector. Entre las enmiendas hechas se encuentran erratas ocasionales al reproducir títulos y subtítulos de Economía y sociedad, errores de dedo, la omisión de comillas en las citas, remisiones a páginas de ES aparentemente equivocadas —como en la nota al pie 49— y las fechas en las cartas de Weber citadas por Mommsen que no se correspondían con las indicadas en la edición de su correspondencia en la MWG —como en la nota 88—. e incluso inversiones del remitente y el destinatario combinadas con errores de fecha. como en la nota 110. En ocasiones, Mommsen asigna una carta a una página de la MWG distinta de aquella en la que en realidad se encuentra, lo cual también ha sido rectificado. Por otro lado, se han completado las referencias si una carta aún no había sido publicada en el primer semestre de 1999 y Mommsen sólo indicaba la fuente archivística o el volumen de la MWG en que la carta iba a aparecer. Respecto a dichas cartas. vale la pena mencionar también que en esta traducción las citas de las mismas son en ocasiones algo más extensas que la que el original ofrece: ello era a veces necesario o conveniente por motivos sintácticos. Finalmente, queda mencionar que las notas incluían un cierto número de referencias internas que Mommsen pensaba completar más tarde con el número de página. Hemos dejado la remisión como en el original, que sólo indica si es hacia delante o atrás.

Ouisiera hacer explícitas una serie de decisiones referentes a la traducción. Entre las de menor alcance está el no recurrir a abreviaturas en español, a pesar del uso profuso de las mismas que en las cartas hace Weber en las cartas que Mommsen cita. Más significativo es que los títulos de cualquier orden no han sido traducidos por mí. sino que los he tomado de la edición de Economía y sociedad de 1944, así como los pasajes de la propia obra que Mommsen cita en el documento de trabajo. Esto debería facilitar al lector interesado seguir en detalle o comprobar el razonamiento de Mommsen usando la traducción al español. Se eligió esta posibilidad a pesar de que. como menciono en mi contribución a este número especial, las traducciones de los títulos, como de muchos otros elementos de ES, son muy discutibles. Weber falleció repentinamente en 1920 a causa de la llamada "gripe española", menos de un año después de haber aceptado una cátedra en Múnich, tras 15 años alejado de la docencia, durante los cuales fue sólo profesor honorario en la Universidad de Heidelberg. Dado que el análisis que hace Mommsen de ES se concentra casi exclusivamente en la segunda edición alemana (1922), que es en la que se basa la primera edición en español (1944), las referencias son a ésta y no a la segunda edición en español (1964), aunque es la disponible en la inmensa mayoría de las bibliotecas institucionales y privadas.

### Bibliografía

Camic, Charles, Philip S. Gorski y David M. Trubek (eds.) (2005), Max Weber's Economy and Society: a Critical Companion, Stanford, Stanford University Press.

- Mommsen, Wolfgang J. (2005), "Mommsen Wolfgang 2000 Max Weber's 'Grand Sociology'. The Origins and Composition of Wirtschaft Und Gesellschaft-Soziologie", en Charles Camic, Philip S. Gorski y David M. Trubek (eds.), Max Weber's Economy and Society: a Critical Companion, Stanford, Stanford University Press, pp. 70-97.
- Mommsen, Wolfgang J. (2000), "Max Weber's 'Grand Sociology': the Origins and Composition of Wirtschaft Und Gesellschaft. Soziologie", *History and Theory*, vol. 39, núm. 3, pp. 364-383.
- Mommsen, Wolfgang J. (1999), "Zur Entstehung von Max Webers hinterlassenem Werk Wirtschaft und Gesellschaft. Soziologie", Discussion Paper 42/Juni 1999, Berlín, Europäisches Zentrum für Staatswissenschaften und Staatspraxis Berlin.
- Weber, Max (2001), Wirtschaft und Gesellschaft. Die Wirtschaft und die gesellschaftlichen Ordnungen und Mächte. Nachlaß. Gemeinschaften, en Wolfgang J. Mommsen y Michael Meyer (eds.), Max Weber Gesamtausgabe I/22-1, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck).
- Weber, Max (1985) [1913], "Über einige Kategorien der verstehenden Soziologie", en Johannes Winckelmann (ed.), *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre*, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 427-474.
- Weber, Max (1973) [1913], "Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva", en M. Weber, *Ensayos sobre metodología sociológica*, traducción de José Luis Etcheverry, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 175-221.
- Weber, Max (1964) [1922], Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva, México. FCE.
- Weber, Max (1944) [1922], *Economía y sociedad*, IV vols., traducción de José Medina Echavarría, Juan Roura Parella, Eugenio Ímaz Echeverría, Eduardo García Máynez y José Ferrater Mora, México, FCE.
- Weber, Max (1922), Wirtschaft Und Gesellschaft, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck).

La discusión sobre la conformación editorial definitiva de "Economía y sociedad" no se agota desde que apareció la primera nueva edición preparada por Johannes Winckelmann de "Economía y sociedad" en 1955, la cual, en comparación con la editada por Marianne Weber y Melchior Palyi tras la muerte repentina de Max Weber el 14 de junio de 1920, introducía numerosos cambios y ampliaciones, pero sobre todo una nueva disposición de los textos. Ya en su momento se esforzaron Marianne Weber y su colaborador

<sup>1</sup> Este texto ha surgido en el transcurso de intensos esfuerzos por preparar la edición histórico-crítica del volumen parcial de I/22-1 "Die Gemeinschaften" [Las comunidades] en el marco de la Max Weber Gesamtausgabe [Obras completas de Max Weber, en adelante, MWG], editadas por Horst Baier, M. Rainer Lepsius, Wolfgang J. Mommsen y Wolfgang Schluchter. No hay dudas de que no hubiera sido posible sin el trabajo previo, a lo largo de años, de Edith

Melchior Palyi en presentar al público científico la obra principal de Max Weber en el modo más armonioso posible, aunque no había un plan definitivo para ordenar los numerosos manuscritos del legado, que se encontraban en muy distinto estado de elaboración. Johannes Winckelmann hizo entonces el intento de llevar a cabo en la cuarta una reconstrucción incluso más amplia de "Economía y sociedad" como una obra unitaria en dos partes. Su objetivo era lograr una presentación lo más acabada y unitaria posible, para así maximizar el efecto de la misma. Al mismo tiempo reconstruyó con otros escritos de Weber las partes que de acuerdo con el "Plan de la obra de 1914" faltaban o no habían sido escritas, la llamada "sociología del Estado". Para ello recurrió a manipulaciones desinhibidas de los textos originales, entre otras, con la intención de eliminar en lo posible los juicios de valor que allí se encontraban. Contra esta compilación altamente cuestionable, que no puede ser reconciliada con los principios de una edición científica, se hicieron objeciones ya en aquel momento.<sup>2</sup>

Ya entonces era reconocible la naturaleza problemática de los esfuerzos por unificar el legajo de "Economía y sociedad", dado el estado de los textos. A los conocedores de la materia no podía escapárseles que "Economía y sociedad" no es una obra unitaria, aunque con algunas partes inacabadas; sino un torso o, mejor dicho, un conglomerado de manuscritos surgidos en distintos momentos y con fines diferentes. Siempre fue molesto para el lector el que la llamada y más reciente "Primera parte" que Weber dio a la imprenta en los años 1919-1920, para la que se ha hecho habitual la equívoca denominación de "doctrina de las categorías", antecede a una "Segunda parte" que cuyos textos, a menudo inconsistentes entre sí, fueron redactados entre los

Hanke, de la redacción de la MWG en la Bayerische Akademie der Wissenschaften [Academia bávara de las ciencias], así como de los colaboradores en la oficina de la MWG en la Heinrich Heine Universität en Dusseldorf, Manfred Schön, Michael Meyer, Ullrich Meyer, Klaus Schärfen y Birgit Morgenbrod, así como de los editores de los otros volúmenes parciales, en especial de Hans G. Kippenberg y Werner Gephart. Las propuestas presentadas aquí para una edición adecuada de "Wirtschaft und Gesellschaft. Soziologie" [Economía y sociedad. Sociología] son responsabilidad única del autor; los editores como tales no están vinculados por las mismas. Retoman la discusión que mantuvieron Friedrich Tenbruck, Wolfgang Schluchter, Günther Roth e Hiroshi Orihara. Es deseable que una discusión pública de los hechos que se presentan aquí promueva una solución de los grandes problemas a los que en el caso de "Economía y sociedad" se enfrentan los editores y los colaboradores de la MWG. Finalmente, se agradece al Wissenschaftskolleg zu Berlin y al Europäisches Zentrum für Staatswissenschaften und Staatspraxis su apoyo a esta investigación.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Theodor Schieder, "Zur Neuauflage des Werkes von Max Weber: 'Wirtschaft und Gesellschaft'" [Sobre la nueva edición de "Economía y sociedad"], en *Geschichte in Wissenschaft und Unterricht*, vol. 9, 1958, pp. 649-654.

años 1910 y 1914. En cierto modo las ediciones que se han hecho hasta ahora de "Economía y sociedad" se deben comparar con un libro chino, que debe leerse desde el final hacia el principio, para poder seguir el razonamiento. Como la mayoría de las veces no se hacía eso, la consecuencia inevitable era que la investigación científico-social e histórica ha empleado "Economía y sociedad" sobre todo como una cantera extraordinariamente rica, mientras que los cambios en los conceptos y el desarrollo del modo de pensar sólo se percibían de manera insuficiente.

En vista de este hecho, este autor va en 1970 expresó su esperanza de que en la quinta edición de "Economía y sociedad", que en aquel entonces estaba preparando Johannes F. Winckelmann, abandonase finalmente la que hasta entonces había sido la praxis: "tratar como un todo unitario la obra que forma un torso, en la que se sobreponen tres capas, y a partir de ahora separar cuidadosamente cada una de las capas". Sin embargo, esto no sucedió. Al contrario. Winckelmann hizo todo lo que pudo para fusionar su reconstrucción de "Economía y sociedad" aún más fuertemente en una unidad. A pesar de ello, apartó de nuevo "Los tres tipos puros de la dominación" y la "Sociología de la música", que evidentemente no habían pertenecido a "Economía y sociedad". Por otro lado intentó hacer invulnerable la disposición elegida por él e inmunizarla contra las posibles críticas. Tan seguro de sí estaba que en la quinta edición va incluso renunció a dejar constancia en las notas de las numerosas enmiendas que había efectuado. Es indiscutible que Winckelmann descubrió numerosos errores y erratas y que a menudo las enmendó de modo adecuado, pero el método adivinatorio empleado para hacerlo, que deriva el texto original supuestamente correcto de una reflexión especulativa sobre el sentido mentado, sin tener indicios filológicos concretos para ello, es difícil de aceptar. Peor aún, Winckelmann llegó además a redirigir numerosas de las referencias internas [Verweisungen] incluidas por Max Weber en el texto original, para apuntalar el orden de conjunto que Winckelmann consideraba correcto, sin que ello fuera visible para el lector. Ya Friedrich Tenbruck hizo una crítica fundamental a este proceder en una reseña de la quinta edición de "Economía y sociedad", en la que emplea con maestría un conjunto de hechos casi impenetrable, al mismo tiempo que rendía respeto a los méritos de Winckelmann respecto a la mejora de la presentación de las obras de Max Weber. En esta crítica siguieron a Tenbruck, en especial,

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Wolfgang J. Mommsen, "Neue Max-Weber-Literatur" [Nueva bibliografía sobre Max Weber], en *Historische Zeitschrift*, vol. 211, 1970, pp. 616-630, aquí p. 617.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Friedrich H. Tenbruck, "Abschied von *Wirtschaft und Gesellschaft*. Zur Besprechung der 5. revidierten Auflage mit textkritischen Erläuterungen herausgegeben von Johannes Winckelmann", Tubinga, 1976 [despedida de *Economía y sociedad*. Reseña de la quinta edición revisada

Wolfgang Schluchter<sup>5</sup> e Hiroshi Orihara. <sup>6</sup> Después de que en 1975 se fundara el comité editorial para una edición histórico-crítica de los escritos y las cartas, se le sugirió a Johannes F. Winckelmann que, respecto a la cuestión de la composición de "Economía y sociedad", utilizase la correspondencia de la editorial. A partir de 1976 Winckelmann emprendió el intento de argumentar y justificar una vez más en detalle su reconstrucción de "Economía y sociedad". El resultado se encuentra en un amplio estudio, junto con numerosas fuentes relevantes, en su tratado, publicado tras su muerte, *Max Webers hinterlassenes Hauptwerk. Die Wirtschaft und die gesellschaftlichen Ordnungen und Mächte.* <sup>7</sup> Sin embargo, no fue capaz de invalidar con contundencia las objeciones a su reconstrucción de "Economía y sociedad", aún menos después de que la amplia correspondencia editorial con los primeros editores conmoviera completamente la tesis de la unidad fundamental de la obra, la cual básicamente se debería a Weber.

No puede haber dudas de que una edición histórico-crítica de "Economía y sociedad" debe retrotraerse a la situación original, si es que quiere presentar los textos pertinentes adecuadamente. Sin embargo, como es sabido, la mayor parte de los manuscritos de "Economía y sociedad" se ha perdido. Por

con aclaraciones crítico-textuales de Johannes Winckelmann, Tubinga, 1976], en Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft, vol. 133, 1977, pp. 703-736.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Wolfgang Schluchter, "'Wirtschaft und Gesellschaft': Das Ende eines Mythos'' ["Economía y sociedad": el final de un mito], en *Religion und Lebensführung*, vol. 2, Frankfurt, 1988, pp. 597-634.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Hiroshi Orihara, "Eine Grundlegung zur Rekonstruktion von Max Webers 'Wirtschaft und Gesellschaft'. Die Authentizität der Verweise im Text des 2. und 3. Teils der 1. Auflage" [Un fundamento para la reconstrucción de "Economía y sociedad" de Max Weber. La autenticidad de las remisiones en el texto de la Segunda y Tercera Partes de la 1º edición], en Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie, vol. 46, 1994, pp. 103-121. Véanse además las detalladas explicaciones en una serie de documentos de trabajo de la universidad de Tokio, "Über den 'Abschied' hinaus zu einer Rekonstruktion von Max Webers Werk 'Wirtschaft und Gesellschaft', 2 Teile [Pasando de la 'despedida' a una reconstrucción de la obra de Max Weber 'Economía y sociedad', en dos partes]. Tokio, University of Tokyo, Department of Social and International Relations, 1993; así como "Rekonstruktion des 'Manuskripts 1911-13" [Reconstrucción del "manuscrito 1911-13"], en tres cuadernos, Tokio, University of Tokyo, Department of Social and International Relations 1994/1995, y "Der Kopf des 'Torsos'. Zur Rekonstruktion der begrifflichen Einleitung ins alte Manuskript 1911-13 von Max Webers 'Wirtschaft und Gesellschaft" [La cabeza del "torso". Sobre la reconstrucción de la introducción conceptual al viejo manuscrito 1911-13 de "Economía y sociedad" de Max Weber], Tokio, University of Tokyo, Department of Social and International Relations, 1995.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Johannes Winckelmann, *Max Webers hinterlassenes Hauptwerk: Die Wirtschaft und die gesellschaftlichen Ordnungen und Mächte. Entstehung und gedanklicher Aufbau* [La obra principal póstuma de Max Weber. La economía y los órdenes y poderes sociales. surgimiento y construcción intelectual] Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 1986.

eso sólo nos queda recurrir a la primera edición preparada por Marianne Weber y Melchior Palyi entre 1920 y 1921 (en adelante ES). Sabemos que en aquel entonces, al final de la tarea de edición, Marianne Weber dejó los manuscritos de la fase de trabajo más antigua al corrector respectivo. De éstos, sin embargo, sólo han vuelto a encontrarse la mayor parte de la llamada sociología del derecho y el capítulo "La economía y los órdenes", que se le entregó en su momento a Karl Löwenstein, al igual que un fragmento de seis páginas del capítulo "Estado y hierocracia" de la "Sociología de la dominación", mientras que la mayor parte de los manuscritos debe considerarse perdida. Algunos pliegos de las galeradas para la revisión de pruebas y de pruebas finas de la parte que el mismo Max Weber aún envió a la imprenta, fueron conservados en su momento por Else Jaffé como recuerdo personal, y entregadas al autor en 1959. 10

Bajo estas circunstancias, una edición histórico-crítica de "Economía y sociedad" debe recurrir a la primera edición, que es la que está más cerca de las intenciones originales de Max Weber. Pero al hacerlo salimos de las ascuas para caer en el fuego porque, como es sabido, en el transcurso de la publicación de "Economía y sociedad" Marianne Weber y Melchior Palyi persiguieron por su parte una estrategia editorial que se alejaba cada vez más de las intenciones de Max Weber, como se concluye con bastante claridad de la correspondencia y los manuscritos de que disponemos. Esto concierne en primer lugar a la composición del conjunto de la obra, en especial a la disposición de los textos. Marianne Weber y Melchior Palyi intervinieron

<sup>8</sup> Max Weber, Grundriss der Sozialökonomik, III Abt., Wirtschaft und Gesellschaft [Esbozo de la economía social, apartado III, economía y sociedad], Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 1922. [Economía y sociedad, traducción de José Medina Echavarría et al., México, FCE, 1944, 4 v., en adelante ES].

<sup>9</sup> En el verano de 1958 este autor preguntó al profesor Palyi, que en aquel entonces se encontraba en la universidad de Colonia dando un curso como invitado, por los manuscritos de "Economía y sociedad", los cuales, en el fondo, deberían haber estado en su poder. Recibió la respuesta sibilina de que en Nueva York quedaba una caja. La conversación fue interrumpida en ese momento y, con ocasión de una segunda conversación que tuvo lugar poco después, las preguntas al respecto fueron descartadas con descortesía y la observación de que no debería "desperdiciar con Max Weber mi joven vida como estudioso", lo cual despertó en mí la impresión vaga de que Palyi no estaba para nada interesado en que se hallasen los manuscritos. En los años setenta este autor llevó a cabo intensas búsquedas en Estados Unidos, entre otros en la biblioteca de la Universidad de Urbana, que acogió la biblioteca privada de Melchior Palyi tras su fallecimiento, en el legado de Palyi en el archivo de la Universidad de Chicago y en los National Archives en Washington DC, siempre con resultados negativos. Claro que, en vista de las difíciles circunstancias vitales de Palyi tras su emigración forzosa al inicio de los años treinta, es comprensible la presumible destrucción de los manuscritos.

<sup>10</sup> Se encuentran en poder de este autor y a disposición de la MWG.

pocas veces en los textos mismos, como puede concluirse de la correspondencia, y si lo hicieron fue en la mayor parte de las veces cuando ello parecía necesario para hacer posible emplazar sin quiebres los textos afectados en el esquema compositivo postulado y pospuesto en práctica por ellos: éste, como es sabido, diferenciaba entre una "primera" parte teórica, que contenía una doctrina de las categorías sociológicas, y una "segunda" parte, más orientada a lo histórico y lo empírico. <sup>11</sup> Al hacerlo se sintieron autorizados a introducir una cantidad considerable de nuevos títulos de apartado y de capítulo o a emplear, en otros contextos, títulos de Weber transmitidos por otras vías. Yendo aún más leios, y siguiendo el ejemplo de la llamada "Sociología del derecho" en la que al parecer el mismo Max Weber llevó a cabo ex post una articulación en parágrafos, cuando se encontraba en una fase tardía de la preparación de este original, introdujeron en gran parte de los manuscritos del legado, aparentemente con el objetivo de unificar, una división en parágrafos y los completaron con sumarios en forma de palabras clave, también según el ejemplo de la "Sociología del derecho". Aún más grave es que modificaron libremente los títulos intermedios en la medida en que estaban en los manuscritos e intercalaron en algunos capítulos, en especial en los capítulos sobre "Las comunidades", pero seguramente también en la sociología de la religión y, como puede comprobarse, también en "La ciudad", 12 así como con gran probabilidad en parte de la "Sociología de la dominación", nuevos títulos intermedios, de los que no había ningún indicio en los manuscritos, sin marcarlos como intervenciones del editor. No puede uno dejar de darse cuenta de que al insertar estos títulos el gesto veloz de la argumentación de Weber a veces es interrumpido y que en no pocas se induce al error al lector. Por el contrario, Marianne Weber y Melchior Palvi se resistieron a la obvia

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Quisiera incluir aquí dos ejemplos. 1. La inserción de la frase "La acción social puede aparecer en distintas relaciones con la economía" en el capítulo "Economía y sociedad en general" (WG, 182; ESII, 8), sirve al parecer para salvar el hueco entre los textos que se habían conservado. En éstos se habla siempre de "actuar en sociedad" [Gesellschaftshandeln], no, como es el caso más tarde, de "acción social". Sobre el cambio consistente en la terminología, véase la prueba convincente en Orihara, "Der Kopf des Torsos", pp. 7 ss. 2. La sustitución de la fórmula "comunidad política", con el retroceso del concepto de comunidad, por el posteriormente habitual de "asociación política" (WG, pp. 613 ss.). De la construcción gramatical defectuosa del pasaje correspondiente se puede concluir que aquí se decía anteriormente "comunidad política", puesto que además en este contexto se habla sin excepción de "comunidades políticas", no de asociaciones políticas.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Véase Max Weber, Wirtschaft und Gesellschaft. Die Wirtschaft und die gesellschaftlichen Ordnungen und M\u00e4chte. Nachla\u00ed. Die Stadt, edici\u00f3n de Wilfried Nippel, Max Weber Gesamtausgabe 1/22-5, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 1999; en adelante, MWG, 1/ 22-5.

tentación de redirigir o reinterpretar hacia otras partes pasajes de las numerosas referencias internas dentro del texto, como Orihara ha probado de manera convincente; <sup>13</sup> de tal modo que la estructura de las remisiones está a nuestra disposición como uno de los pocos instrumentos formales para reconstruir de modo fiable la secuencia de los manuscritos. Por lo demás, la amplia correspondencia entretanto disponible entre Max Weber y luego Marianne y la editorial J. C. B. Mohr (Paul Siebeck) permite sacar conclusiones sobre la historia del surgimiento de "Economía y sociedad", las cuales, combinadas con un examen crítico del propio texto de los escritos publicados a partir de legado, hacen posible una reconstrucción bastante fiable de "Economía y sociedad". <sup>14</sup>

Antes de morir, el mismo Max Weber mandó a la imprenta los primeros tres capítulos de "Economía y sociedad", I. "Conceptos sociológicos fundamentales", II. "Las categorías sociológicas fundamentales de la vida económica" y, III. "Los tipos de dominación", así como los tres primeros parágrafos de IV. "Estamentos y clases". De éstos poseemos partes de los pliegos de las correcciones de galeras y de pruebas finas con modificaciones de su propia mano. 15 Pero incluso para esta llamada "Primera parte" de "Economía v sociedad" el orden en conjunto no está autorizado sin reservas. Está comprobado que los títulos de las partes individuales fueron incluidos por Marianne Weber con participación de Melchior Palvi y de la editorial, en parte apoyándose en la "Distribución del conjunto de la obra" [Einteilung des Gesamtwerks] de mayo de 1914, reproducidas hasta 1918 con modificaciones menores, al parecer sin intervención de Weber, en todos los volúmenes del Grundriss der Sozialökonomik [Esbozo de la economía social, en adelante GdS]. No obstante, en primera instancia los títulos fueron incluidos bajo el punto de vista de publicar "Economía y sociedad" como una obra unitaria en dos, después en tres partes, empezando por la llamada "doctrina de las categorías". 16 Por el contrario, no se encontró ningún indicio sobre cómo pensaba Max Weber proceder con el legajo de manuscritos encontrado en su legado y que habían sido escritos entre los años 1909 y 1914, en su mayoría para "Economía y sociedad". Se pueda asumir además con seguridad que en

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Orihara, "Eine Grundlegung zur Rekonstruktion".

 $<sup>^{14}\</sup>mathrm{Los}$  editores y colaboradores de la MWG iniciaron esta tarea extremadamente ardua hace bastante tiempo.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Éstos se encuentran en la oficina de la MWG en la Heinrich Heine Universität en Dusseldorf.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Véase la correspondencia de Marianne Weber con la editorial, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), entre 1920 y 1922; Verlagsarchiv J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), [archivo editorial de J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), en adelante, VA Mohr/Siebeck] depósito BSB [Bayerische Staatsbibliothek] Múnich, Ana 446.

1919 Max Weber ya no quería publicar estos manuscritos en la forma en que existían, sino que quería revisarlos en profundidad, de acuerdo con el estado alcanzado en el ínterin en su enfoque teórico. El 27 de octubre de 1919 escribió a Paul Siebeck: "El grueso, *viejo* manuscrito debe ser transformado en profundidad...". Sin embargo, no le fue concedido llevar a cabo toda esta transformación; probablemente sólo tuvo lugar para los capítulos sobre los "conceptos sociológicos fundamentales".

Está por tanto fuera de toda duda que en 1919/1920 Max Weber sólo quería emplear estos manuscritos como material para la nueva versión que planeaba de "Economía y sociedad", pero que no quería publicarlos como tales. Marianne Weber se apartó de esta intención inmediatamente después de la muerte de Max Weber. Adoptó el plan de publicar los manuscritos del legado a continuación de la Primera Parte de "Economía y sociedad" que se encontraba en imprenta, como segunda parte más fuertemente histórica v empírica, aunque ni a ella ni a su colaborador Melchior Palvi se le ocultaba que de ese modo surgirían numerosas duplicaciones en las afirmaciones sustantivas. Al final Marianne Weber tomó la decisión de articular la obra en hasta tres partes. A la parte que el mismo Weber había enviado a la imprenta le dio, apoyándose en la "Distribución del conjunto de la obra", el título de "La economía y los órdenes y poderes sociales"; a la llamada "Segunda parte", le puso el título de "Tipos de la comunidad y sociedad", modernizando de modo inadecuado los textos; y a la conocida como "Tercera parte", el título de "Tipos de la dominación". En el estado de ánimo posterior a la muerte de Max Weber es comprensible la decisión de publicar su "gran sociología", como la llamó una y otra vez, como una obra cerrada para dársela a conocer inmediatamente a un público amplio. Mediante una disposición clara y una conformación apropiada de los títulos y subtítulos, así como mediante la introducción de sumarios y de índices, debía garantizarse una presentación diáfana de todo el legajo. La primera edición de "Economía y sociedad" fingía una unidad y coherencia entre los textos de "Economía y sociedad" que nunca existió; la editaron Marianne Weber y Melchior Palvi, quien, por cierto, abandonó los trabajos editoriales en una fase tardía, en un conflicto abierto con la editorial, una decisión que ha dejado huellas.

A pesar de que en ningún caso no se niegan los grandes méritos de los primeros editores en sacar a la luz la œuvre de Max Weber, este intento debe considerarse fracasado. Hoy ya no es controvertido que fue inapropiado hacer del colosal torso de "Economía y sociedad" una exposición cerrada y homo-

 $<sup>^{17}\,\</sup>mathrm{V\acute{e}ase}$  la carta de Weber a Paul Siebeck de 27 de octubre de 1919, MWG II/10-2, p. 826.

génea en cuanto a su disposición. <sup>18</sup> De hecho, haciéndolo no se incrementó la legibilidad y la comprensión de los textos, sino que por el contrario se complicó sobremanera, entre otros motivos porque los cambios en la terminología y en la aproximación metodológica que ocurrieron de 1909 a 1920 quedaron velados y en parte irreconocibles por la disposición armonizadora, unificadora, efectuada por Marianne Weber y Melchior Palyi, pues la misma ocultaba los pasajes con los saltos.

Ya inmediatamente después de la muerte de su marido. Marianne Weber comenzó a examinar los manuscritos que se encontraban en su legado con la intención de, siempre que fuera posible, publicarlos inmediatamente después de la "doctrina de las categorías". El 30 de junio de 1920, es decir, sólo dos semanas después del fallecimiento de Weber, escribió a Paul Siebeck "Parecen estar listas para la imprenta: sociología de la religión, sociología del derecho, más formas de la sociedad (comunidades étnicas, linajes, nación Estado y hierocracia, etc.), además formas de la dominación (carismatismo [,] patrimonialismo [,] Feudalismo [,] burocratismo), y un gran legajo: formas de la ciudad y finalmente una sección interesantísima sobre sociología de la música". 19 Estas formulaciones dan la impresión de que se trataba de legajos grandes, casi sin subdivisiones, que presumiblemente se encontraban en sobres marrones y sólo llevaban encabezados con orientaciones muy generales. como puede sospecharse de acuerdo con los precedentes de otros casos.<sup>20</sup> Se debe suponer que estos legajos no mostraban ningún tipo de referencia unívoca sobre la disposición prevista. Ya Friedrich Tenbruck ha apuntado con algo de razón a que los manuscritos encontrados "no llevaban ninguna descripción sobre de la que se [desprendiera] su posición en Economía y sociedad, ni siguiera que estuvieran destinadas para esta obra". <sup>21</sup> Por ello Marianne Weber v Melchior Palvi se vieron obligados a llevar a cabo una disposición propia de los textos, labor que se vio dificultada por la circuns-

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Véase Mommsen, "Neue Max-Weber-Literatur", pp. 617 ss., así como del mismo autor "Die Siebecks und Max Weber. Ein Beispiel für Wissenschaftsorganisation in Zusammenarbeit von Wissenschaftler und Verlegern" [Los Siebeck y Max Weber. Un ejemplo de organización científica en colaboración entre científicos y editores], p. 30, en *Geschichte und Gesellschaft*, vol. 22, 1996, pp. 19-30; Orihara, "Grundlegung zur Rekonstruktion"; Schluchter, "Das Ende eines Mythos"; Friedrich H. Tenbruck, "Abschied von Wirtschaft und Gesellschaft", y Winckelmann, combatiendo ya en retirada, "Max Webers hinterlassenes Hauptwerk", pp. 122 ss.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Véase la carta de Marianne Weber a Paul Siebeck de 30 de junio de 1920, VA Mohr/ Siebeck, depósito BSB Múnich, Ana 446.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Tanto los manuscritos como las galeras que en su día Else Jaffé le entregó al autor como los cursos de los años noventa, se encontraban en esos sobres marrones, algunos de ellos ya usados para el correo, que a veces llevaban rótulos con palabras clave.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Tenbruck, "Abschied von Wirtschaft und Gesellschaft", p. 719.

tancia de que en lo posible se debían evitar los solapamientos con la Primera Parte que ya estaba en imprenta.<sup>22</sup>

Hay que admitir que Marianne Weber y Melchior Palvi se encontraban ante una tarea difícil, sobre todo porque tras la muerte de Paul Siebeck va no tenían a su disposición a un socio fiable que conociera los planes de Max Weber. La misma Marianne Weber cuenta que no existía "ningún plan" para la estructura del conjunto, y que ella y Melchior Palvi también tuvieron que decidir sobre la disposición de los capítulos.<sup>23</sup> A partir de la correspondencia con la editorial es evidente que hubo un ir v venir continuo v que hasta el último momento minuto se llevaron a cabo cambios en la disposición del conjunto de la obra, así como desplazamientos de capítulos individuales a otro lugar dentro del manuscrito. El 29 de marzo de 1921 Oskar Siebeck le confirmó a Marianne Weber la llegada a la editorial de los manuscritos (provenientes del legado) de "Economía y sociedad" y enumeró una vez más por preocupación los manuscritos individuales. <sup>24</sup> La disposición del conjunto de los textos comunicada allí (articulados en un total de diecinueve capítulos) se aparta mucho de la disposición establecida después por Melchior Palvi v Marianne Weber, que aparece en las llamadas "Segunda Parte" y "Tercera Parte" de la primera edición de "Economía y sociedad". Las decisiones sobre la disposición de cada texto se tomaron en gran parte durante el proceso de impresión; dicha disposición no puede por tanto considerarse en ningún caso como autorizada por Max Weber o siguiera ser retraída a manifestaciones de su voluntad. Aparte, de un examen más en profundidad del que nos ha sido transmitido, así como de la correspondencia con la editorial, se desprende que en gran parte también se deben a los primeros editores los encabezados de los capítulos, al igual que la subdivisión de los textos en parágrafos y los títulos de los parágrafos (y también los sumarios adjuntos a los títulos de los parágrafos) de la llamada Segunda y también de la Tercera Parte. Por cierto que para una clarificación definitiva de esta cuestión habría que con-

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Véase la carta de Marianne Weber a Paul Siebeck de 30 de agosto de 1920, VA Mohr/ Siebeck, depósito BSB Múnich, Ana 446.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Véase el prólogo de Marianne Weber a la Segunda y Tercera Parte de "Economía y sociedad" WG, p. III (impreso entre las páginas 180 y 181 [no incluido en ES, ÁML]).

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Véase la carta de Oskar Siebeck a Marianne Weber del 29 de marzo de 1921, VA Mohr/Siebeck, depósito BSB Múnich, Ana 446. Siebeck indica allí la siguiente secuencia: "1. La economía y sus órdenes. 2. Sociología del derecho. 3. Economía y sociedad en general. 4. Comunidades domésticas y asociación vecinal. 5. Comunidades étnicas. 6. Sociología de la religión. 7. Mercado (falta el final). 8. Dominación. 9. Comunidades políticas. 10. Formaciones de poder; 'Nación'. 11. Clase, estamento, partidos. 12. Legitimidad. 13. Burocratismo. 14. Patrimonialismo. 15. Carismatismo. 16. Transformación del carisma (falta el final). 17. Feudalismo. 18. Estado y hierocracia. 19. La ciudad'.

frontarse con difíciles problemas. Sólo sobre "La economía y los órdenes"<sup>25</sup> y los parágrafos uno a siete de la llamada "Sociología del derecho"<sup>26</sup> dan los manuscritos indicios fiables. En el caso de la sociología de la religión o, para ser más precisos, de las "Comunidades religiosas" disponemos de indicios concretos en un escrito de Oskar Siebeck del 29 de marzo de 1921, en el que confirma la recepción de los manuscritos enviados por Marianne.<sup>27</sup>

Toda la información disponible sugiere que, en cuanto a la entrega para la imprenta de los manuscritos de la parte vieia de "Economía y sociedad". Melchior Palvi v Marianne Weber no se sintieron suietos a ningún tipo de limitaciones respecto a la introducción de títulos de apartado (o de parte) o de capítulo y, como se puede suponer, también de títulos intermedios y de parágrafos. Aparte de un parágrafo de la "Sociología del derecho", los sumarios, en la medida en que existen, se deben en todo caso a Melchior Palvi. Por el contrario, utilizan la introducción de títulos de apartados y capítulos y de títulos intermedios, así como la tarea de completar la articulación en parágrafos, que sólo existía parcialmente, para dotar al conjunto de la obra de un carácter lo más unitario posible y para dar un fundamento adicional a su tesis de la división en dos o, respectivamente, tres partes (aunque tuvieran, como puede afirmarse a posterior, poco éxito). Esta operación fue, al parecer, interrumpida a la mitad, probablemente por la marcha prematura de Melchior Palvi en un conflicto abierto con la editorial. Bajo estas circunstancias hav que considerar como insegura la autenticidad de los títulos de la parte antigua de "Economía y sociedad". Para una reconstrucción histórico-crítica de la obra se debe prescindir de ella.

De la correspondencia de Marianne Weber con la editorial desde junio de 1920 se desprende con seguridad que los llamados *títulos de apartado* fueron acordados por ella con la editorial, es decir, que con seguridad no son auténticos. Se deben a la estrategia de publicar "Economía y sociedad" como una obra unitaria, compuesta originalmente de dos partes. Esto abarca el título del apartado de la primera parte de "La economía y los órdenes y poderes sociales".

En cuanto a los *títulos de los capítulos* la situación es menos clara. Se debe partir, como ya se ha dicho, de que los manuscritos que Marianne Weber sacó del escritorio de su marido, justo después de su muerte, eran en su mayor parte legajos que sólo traían rótulos generales. Marianne Weber enumeró el inventario de los manuscritos del siguiente modo: "sociología de la religión,

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> WG, 368-385, ESII, 302-330.

 $<sup>^{26}\,\</sup>mathrm{WG},\,386\text{-}502,\,\mathrm{ESII},\,9\text{-}201;$  falta sólo el manuscrito para el parágrafo 8, WG, 502-512, ESIII, 201-216.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Véase arriba, nota 24.

sociología del derecho, luego formas de la sociedad: (comunidades étnicas. linaies, nación Estado y hierocracia, etc.)", además de "carismatismo [.] patrimonialismo [1] feudalismo [1] burocratismo". De una diferenciación por capítulo no se hablaba en ninguna parte. 28 Parece como si sólo el capítulo sobre "La economía y los órdenes" estuviera acompañado de un encabezado de capítulo apropiado para la publicación, mientras que la "Sociología del derecho" no tenía al parecer ningún título. <sup>29</sup> Por cierto que en este caso, al que luego se volverá, el propio Weber había introducido ex post parágrafos y encabezados de parágrafos junto a sumarios en un manuscrito va a máquina. El título original de los textos de sociología de la religión. "Las comunidades religiosas", va no correspondía a la situación de hecho, pues el análisis de Weber va iba mucho más allá en cuanto a su contenido. En el prefacio de Marianne Weber a la segunda entrega de WG se afirma también "El sumario de los capítulos sólo estaba fijado para la 'Sociología del derecho'". 30 Además, escribió también en una ocasión "Debo estarle muy agradecida [a Palvi]. sin su generosa avuda no se hubiera llevado cabo tan bien la sociología. No sólo ha leído las correcciones sino provisto a una parte de los capítulos con encabezados". 31 También tenemos un testimonio directo de que los encabezados de los capítulos, al menos de la tercera y la cuarta entrega, provienen de Melchior Palvi. En una carta de Marianne Weber a la editorial se dice: "Las galeras de todas las secciones de la entrega tercera y cuarta (salvo la ciudad) fueron leídas dos veces y otra vez más por ustedes. Palvi no tiene nada más que lo que queda de 'La ciudad'. No sé por qué desea que sean revisados una vez más, tal vez por los encabezados de los capítulos [posiblemente Marianne se refiere a los sumarios: ÁML] hechos por él". 32 Esto no es una prueba unívoca de que no sólo los títulos de los capítulos sino también de los parágrafos fueran escritos por Palvi. No obstante, todo sugiere que éste, mediante la introducción de títulos de capítulo y de parágrafo, llevó a cabo una armonización de los textos de las llamadas "Segunda" y "Tercera" Partes de "Economía y sociedad", sino también de donde no había ningún indicio

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Véase la carta de Marianne Weber a Paul Siebeck del 30 de junio de 1920, VA Mohr/ Siebeck, depósito BSB Múnich, Ana 446.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup>Al respecto, véase próximamente Max Weber, *Wirtschaft und Gesellschaft. Die Wirtschaft und die gesellschaftlichen Ordnungen und Mächte. Nachlaβ. Recht*, edición de Werner Gephart, Siegfried Hermes y Horst Baier, *Max Weber Gesamtausgabe I/22-3*, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 2010, en adelante MWG, I/22-3.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> WG, p. III (entre las pp. 180 y 181 [no incluido en ES, ÁML]).

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Véase la carta de Marianne Weber a Oskar Siebeck del 9 de agosto de 1922, VA Mohr/ Siebeck, depósito BSB Múnich, Ana 446.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Véase la carta de Marianne Weber a Oskar Siebeck del 27 de enero de 1922, VA Mohr/Siebeck, depósito BSB Múnich, Ana 446.

para ello en el texto, alentado por el ejemplo de la "Sociología del derecho", donde títulos de capítulo y de parágrafo sí se encontraban en el manuscrito. Sugiere que el índice fue fabricado por los primeros editores el hecho de que para la primera entrega se preparase uno, cuyos títulos individuales no fueron incorporados en los propios textos, y que tampoco se correlacionan directamente con éstos y que el índice, por tanto, como mucho, sólo puede ser usado como orientación. Ello resulta del hecho de que en la posterior primera edición aún se hicieran cambios. Respecto a esta cuestión parece que no había ninguna pauta por parte de Max Weber. Los primeros editores se sintieron por tanto con derecho a proceder en la formación de los índices de una manera que en su opinión era objetivamente necesaria para aumentar la homogeneidad del conjunto. Esto presta apoyo adicional a la suposición rayana en certeza de que los títulos de los viejos manuscritos se deben en su mayoría, cuando no todos sin excepción, a los primeros editores.

Un indicio adicional de que los títulos de capítulo que nos han llegado por lo regular no son auténticos resulta del hecho de que Marianne Weber pudiera jugar con la idea de juntar los capítulos "Comunidades políticas", "Estructuras de poder. La 'nación'" y "Clases, estamentos, partidos". Esta especulación no habría sido posible si estos legajos hubieran tenido sus respectivos títulos de capítulo. 33 Tampoco los encabezados de los capítulos en la "Sociología de la dominación" son auténticos. 34 Tenemos que lidiar casi siempre con títulos de capítulos que, aunque es cierto que provienen en su mayoría de los rótulos que Weber había dado a los legajos manuscritos, no pueden considerarse como autorizados por el mero hecho de que se pensaba en publicar los manuscritos en la forma en que existían.<sup>35</sup> Al parecer Marianne Weber y Melchior Palvi no sólo tuvieron escrúpulos en desplazar capítulos de un lado a otro, sino que también colocaron fragmentos de texto en otros lugares dentro de los mismos. a veces de acuerdo con el llamado "Plan de la obra de 1914", con el anhelo de alcanzar una presentación clara de los textos existentes de acuerdo con sus objetivos editoriales.<sup>36</sup> Es inevitable llegar a la conclusión de que ninguno de los encabezados de los capítulos de la parte vieja de la Sociología de la

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Véanse los adjuntos a la carta de Marianne Weber a Oskar Siebeck del 25 de marzo de 1921, va Mohr/Siebeck, depósito BSB Múnich, Ana 446.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Véanse las explicaciones de Edith Hanke y Thomas Kroll sobre la disposición por parte de los editores de la sociología de la dominación, en Max Weber, *Wirtschaft und Gesellschaft. Die Wirtschaft und die gesellschaftlichen Ordnungen und Mächte. Nachlaß. Herrschaft*, edición de Edith Hanke y Thomas Kroll, *Max Weber Gesamtausgabe 1/22-4*, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 2005, en adelante MWG I/22-4.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Me baso aquí en informaciones del profesor Gebhardt, próximamente en MWG, I/22-3.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Al respecto, es pertinente Schluchter, "Das Ende eines Mythos", pp. 613 ss.

dominación que nos han llegado en WG es auténtico, y que éstos en su gran mayoría fueron introducidos por los primeros editores, a menudo siguiendo la llamada Primera Parte de "Economía y sociedad", que en aquel momento ya estaba en pliegos y, subsidiariamente, el "Plan de la obra de 1914".

¿Cuál era la situación respecto a la articulación en parágrafos de "Economía y sociedad"? A toda la llamada "Primera parte" de "Economía y sociedad" le atraviesa una articulación en parágrafos, que aún se debió a Max Weber. Sin embargo, el hecho de que en las correcciones de las galeras, que en gran parte fueron hechas por el propio Weber, se dejase ocasionalmente abierta la enumeración, indica que los parágrafos fueron introducidos en una fase tardía del trabajo. Toda una serie de parágrafos tuvieron que ser añadidos posteriormente por Marianne Weber. Puede suponerse que los manuscritos que aún no estaban listos para la imprenta estaban articulados en parágrafos, como es el caso para otros textos anteriores, incluido el "Ensayo de las categorías", en el que se emplearon números romanos para dividirlo.

En el manuscrito de la "Sociología del derecho", que en gran parte se ha conservado, se encuentra, como va se mencionó varias veces, una articulación del texto de la mano del propio Weber. Sin embargo, de los rastros en el texto se desprende que la división en parágrafos, así como los títulos intermedios junto con los sumarios, fueron introducidos en el manuscrito después de que se preparase un original a máquina para imprenta, posiblemente justo antes de la impresión, la cual, al parecer ya había comenzado para mayo de 1920.<sup>37</sup> Esto permite concluir que (¿aún?) no había ninguna articulación en parágrafos en los viejos manuscritos de la parte vieja de "Economía y sociedad", que aún no estaban listos para la imprenta. El manuscrito de "La economía y los órdenes" no posee ninguna articulación en parágrafos, sino una en números arábigos. En cuanto al capítulo sobre las "Comunidades domésticas" [sic] ha aparecido recientemente un fragmento, que si bien no se corresponde en su tenor literal con los respectivos parágrafos de WG, 38 sí está inmediatamente relacionado con ellos en cuanto a la dicción y la secuencia. Lleva el título de "Asociación doméstica, linaje y vecindad" y debe de haber surgido entre los años 1906 y 1907. 40 En este manuscrito con apuntes se reconocen dos fases

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Véase más abajo.

<sup>38</sup> WG, 194-212, ES, 28-57.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Geheimes Staatsarchiv [en adelante, GStA] Berlin I. HA, NL, Max Weber, Rep. 92, Nr. 31, Band 2, BI. 289-303.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Esto resulta del hecho de que algunos pasajes de la capa más reciente que tratan del surgimiento del matrimonio en parte se emplearon de modo literal en Marianne Weber, *Ehefrau und Mutter in der Rechtsentwicklung. Eine Einführung* [Esposa y madre en el desarrollo del derecho. Una introducción], Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 1907, pp. 4 ss.

de trabajo. La capa más antigua habría servido de modelo para los pasajes de WG. 194-212. Si bien aquí también aparecen en el texto subdivisiones en números arábigos, no hay parágrafos por ninguna parte. 41 Tampoco los dos manuscritos inacabados "El mercado" (sería más correcto decir la "Comunidad mercantil") v "Clase, estamento, partidos", muestran ningún tipo de articulación en parágrafos. En "La ciudad" falta igualmente la división en parágrafos; la misma fue insertada posteriormente por Marianne Weber. Es más, los parágrafos y títulos intermedios en "La ciudad" se diferencian entre la versión del archivo y la de WG. Además surgen importantes objectiones sustantivas en contra de la autenticidad del título intermedio, obviamente absurdo. "La ciudad plebeva". 42 Faltan también los parágrafos en el "Ensavo de las categorías", cuya parte más antigua perteneció originalmente al conjunto de manuscritos de "Economía y sociedad". En ambos textos se encuentran más bien cifras, a veces romanas y a veces arábigas, pero no se mantienen de manera sistemática. En la llamada "Sociología de la religión" tampoco había ninguna división en parágrafos, sino numeración arábiga, como puede verse en una carta de Oskar Siebeck del 29 de marzo de 1921, en la que confirma la llegada de los manuscritos enviados desde su lugar de origen y en la que enumera los títulos en forma de palabras clave. Allí la "Sociología de la religión" estaba articulada del siguiente modo:

- 1. ---
- 2. Mago, sacerdote [Zauber, Priester]
- 3. Concepto de dios, ética, tabú [Gottesbegriff, Ethik, Tabu]
- 4. "Profeta" ["Prophet"]
- 5. Comunidad [Gemeinde]
- 6. Salvación, saber, prédica, cura de las almas [Heil, Wissen, Predigt, Seelsorge]
- 7. Estamentos y clases y religión [Stände und Klassen und Religion]
- 8. Teodicea [Theodizee]
- 9. Salvación y renacimiento [Erlösung und Wiedergeburt]
- 10. Caminos de salvación [Erlösungswege]
- 11. Ética religiosa y "mundo" [Religiöse Ethik und "Welt"]
- 12. Las religiones civilizadas [Kulturreligionen] y el mundo (inacabado) [Die Kulturreligionen und die Welt (unvollendet)]

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> GStA Berlin, I.HA, Nl. Max Weber, Rep. 92, Nr. 31, Band 2, BI. 289-303. El descubrimiento de este texto se le debe agradecer a Klaus Scharfen y a Michael Meyer, de la oficina de la MWG en Dusseldorf.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Véase la introducción de Wilfried Nippel a MWG, I/22-5.

Durante el proceso de impresión, los primeros editores traspasaron esta articulación con los títulos intermedios que posiblemente son de Max Weber, conservando la mayoría de la misma o completándola, a una división en parágrafos. Dentro de la llamada "Tercera Parte" de "Economía y sociedad" se da una situación desigual. He la "Sociología de la dominación" se interrumpen repentinamente los parágrafos sin razón aparente. Sólo los tres primeros capítulos están subdivididos en parágrafos. Supuestamente el motivo de ello es la repentina marcha de Melchior Palyi, que ya no editó gran parte de la cuarta entrega. Con motivo de esta situación de hecho, que en conjunto es abrumadora, la MWG debería renunciar a toda articulación del texto en parágrafos y llevar la división en parágrafos de los primeros editores, en la medida en que exista, al aparato crítico.

También los encabezados de los parágrafos fueron en gran parte introducidos por los primeros editores. Esto puede reconocerse simplemente en características estilísticas. Los títulos intermedios de los primeros editores están formados por lo regular según el mismo esquema que los resúmenes introducidos ex post en algunas partes del texto, los cuales fueron escritos sin ninguna duda por Melchior Palvi. En la mayor parte de las veces se eligieron como títulos intermedios conceptos clave que se encuentran en las primeras frases de los parágrafos respectivos v, en ocasiones, se los puso entre comillas. Un examen cuidadoso del propio texto de los títulos intermedios de acuerdo con los fundamentos de la crítica interna histórica de fuentes resulta en que los títulos de los parágrafos en numerosos casos no reflejan de modo apropiado los contenidos que rotulan; incluso a menudo conducen a equívocos porque contradicen el sentido de la correspondiente exposición de Max Weber. Cuanto más profundo es el análisis al que se somete a estos títulos intermedios, más se refuerza la impresión de que no son auténticos. Es más, todo sugiere que en la mayoría de los casos no había títulos intermedios. No son pocas las ocasiones en que los títulos intercalados por los primeros editores interrumpen el curso de la exposición en un modo que entorpece

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Véase la carta de Oskar Siebeck a Marianne Weber del 29 de marzo de 1921, VA Mohr/ Siebeck, depósito BSB Múnich, Ana 446.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Véase al respecto la explicación de la doctora Edith Hanke de 26 de octubre de 1998 sobre los "Überschriften zur 'Herrschaft', ältere Fassung von 'Wirtschaft und Gesellschaft'" [Los encabezados de "Dominación", versión antigua de "Economía y sociedad"] (manuscrito), que, dicho sea de paso, sólo trata de los títulos de los capítulos (próximamente MWG, I/22-4).

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Se trata del capítulo "La dominación", WG, 603-612, ESIV, 9-25 así como del capítulo "Las comunidades políticas", WG, 613-618, ESIV, 25-36 "Estructuras de poder. 'Nación'", WG, 619-630, ESIV, 36-54.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Véanse las cartas de Marianne Weber a la editorial del 26 de octubre de 1921 y del 2 de mayo de 1922; VA Mohr/Siebeck, depósito BSB Múnich, Ana 446.

la sintaxis.<sup>47</sup> Orihara ofrece numerosos ejemplos de cómo a menudo el contenido de las demostraciones es simplemente interrumpido al intercalar los títulos intermedios, como por ejemplo por el título "Formas de comunidad e intereses económicos".<sup>48</sup> En cualquier caso, los textos se leen mucho mejor y se vuelven más transparentes cuando se ignoran los títulos intermedios que a menudo deforman el sentido y rompen los nexos sustantivos.

Un examen del contenido de los títulos intermedios trae a la luz, igualmente, un gran número de inconsistencias. Es obvio que en muchos casos los títulos intermedios no cubren los hechos respectivos, en otros casos son claramente inapropiados. Orihara, en su esfuerzo reconstructivo, que se basa en un convincente análisis de contenido, ha dejado de lado los títulos intermedios disponibles y sólo propone excepcionalmente nuevos títulos alternativos, como en el caso del título intermedio "Relaciones económicas 'abiertas' y 'cerradas'" en el capítulo "Economía y sociedad en general", <sup>49</sup> en cuyo lugar propone "Relaciones económicas cerradas condicionadas por intereses económicos monopolísticos". <sup>50</sup> Fácilmente podrían aumentarse los ejemplos tomados de los manuscritos del legado. <sup>51</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup>Un ejemplo de esto se encuentra en el capítulo "Estructuras de poder. 'Nación'" (WG, p. 626, ES, 36). Aquí, el §3 "La 'nación'", claramente insertado con posterioridad, interrumpe completamente la argumentación. Al final del §2 se habla del fuerte efecto de "la influencia emotiva". La siguiente frase, que va a parar al §3, conecta directamente con esto. Aquí se dice "Sin embargo, el apasionamiento producido por esta sugestión emotiva no tiene en su fundamento un origen económico...".

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> WG, 185, ES, 13.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> WG, 183, ES, 11.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Véase Orihara, "Rekonstruktion des 'Manuskripts 1911-13", cuaderno 2, pp. 22 ss.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Por ejemplo, es completamente equívoco el subtítulo del §4 "Wirtschaftsformen" [Formas de economía] del capítulo "Wirtschaft und Gesellschaft im Allgemeinen" [Economía y sociedad en general], el cual obviamente fue elegido por los primeros editores (WG, 189-191, ESII, 19-23). Allí se habla en realidad de distintos modos de cubrir los costes del actuar en comunidad [Gemeinschaftshandeln], no de formas económicas como tales. Igualmente, el título elegido por los primeros editores para el §5 "Formen der Wirtschaftsregulierung" [Formas de regulación económica] es demasiado general (WG, 191-193, ES, 23-27). Se trata exclusivamente de los efectos de distintas formas de cubrir los costes de la acción comunitaria sobre la economía. En cierta medida, también está equivocado el título intermedio §5 "Beziehungen zur Wehr- und Wirtschaftsverfassung, Das 'eheliche Güterrecht' und Erbrecht" [Relaciones con la organización militar y económica. El régimen de bienes en el matrimonio y el derecho sucesorio] del capítulo "Die Hausgemeinschaft" [Las comunidades domésticas] (WG, 204-208, ESII, 44-50). La elección de este título no es más que compromiso hecho por un tercero, seguro que no por parte de Weber. En cuanto al contenido, en la sección se trata del "debilitamiento" progresivo del "poder patriarcal" en la comunidad doméstica, el cual inicialmente era ilimitado, y de sus causas, y que han de buscarse en las condiciones militares [Militärverfassung] y en constelaciones económicas, así como la formación, que atraviesa varios estadios intermedios, del matrimonio "legítimo".

Incoherencias y distorsiones comparables se encuentran también en la "Sociología de la religión". Kippenberg señala que la articulación del texto en parágrafos, como la encontramos aquí, a menudo es arbitraria e incongruente. Si bien también aquí muchos de los conceptos clave se deben seguramente a

El régimen de bienes y el derecho sucesorio matrimoniales sólo se mencionan al margen. El título intermedio del 86 "Die Auflösung der Hausgemeinschaft; Änderungen ihrer funktionellen Stellung und zunehmende 'Rechenhaftigkeit'. Entstehung der modernen Handelsgesellschaften" [La disolución de la comunidad doméstica: cambios de su posición funcional y "calculabilidad" creciente. Nacimiento de las modernas sociedades mercantiles] (WG. 208-212, ESII, 50-57) se aleia aún más del tenor literal. La introducción de este título sólo puede deberse a la necesidad de modernizar el texto con la vista puesta en la tesis de las dos capas. De sociedades mercantiles en sentido estricto no se habla nada, sino sólo de los muy diferentes emprendimientos que surgieron de las explotaciones [Betriebe] familiares. Además. Weber menciona al inicio del siguiente parágrafo "Diese Unternehmensformen [...] haben uns hier nicht speziell zu beschäftigen" [Aquí no tenemos que ocuparnos en particular de estas formas de empresa...] (WG. 214, ESII, 57). Desafortunada es también la elección del título intermedio del §7 "Die Entwicklung zum Oikos" [El desarrollo hacia la forma de oikos], pues sugiere una necesidad teleológica en la formación del "oikos" a partir de la comunidad doméstica, mientras que Weber sólo veía allí una potencial línea de desarrollo (WG, 212-215, ES, 57-61). Objetiva y completamente inapropiados son los títulos intermedios en el capítulo "Ethnische Gemeinschaften" [Comunidades étnicas] (WG, 216-226, ESII, 62-78). El empleo del concepto "Rasse" [Raza] como título intermedio en §1 es inadecuado, puesto que sugiere que Weber se refiere a la constitución biológica de las razas (WG, 216-217, ESII, 62-64). Precisamente lo opuesto es el caso; se prueba más bien que en la constitución de la pertenencia racial los factores subjetivos son decisivos (este es el concepto que emplea Weber, WG, 216, ESII, 62); la heterogeneidad en la que se cree es interpretada como diferencia racial. El título apunta a unas circunstancias que a Weber no le interesan y a las que no trata. Aún más desafortunada es la fórmula del título intermedio en el §2 "Entstehung der 'Rassen' merkmale' [Nacimiento de los caracteres raciales, WG, 217-222, ESII, 64-72] porque el concepto de caracteres raciales sugiere que una creencia étnica en la comunidad es constituida regularmente por factores objetivos, pero Max Weber sostiene el punto de vista opuesto, a saber, que una comunidad étnica se constituye siempre subjetivamente, incluso cuando entran en juego factores objetivos, como en el caso de "una gota de sangre negra" (WG, 217, ES, 64). Es muy elocuente el hecho de que Weber incluyese a la comunidad lingüística entre esos factores que constituyen una creencia étnica en una comunidad. Igualmente problemático y en ningún caso auténtico es el título intermedio del §4 "'Nation' und 'Volk" ["Nación" y "Pueblo", WG, 224-226, ES, 74-78]. El concepto de "pueblo" sólo se menciona al inicio como "Pueblo en el sentido étnico común"; el mismo no es objeto de ninguna explicación. Por lo demás el concepto sólo aparece una vez en plural como "las sagas de los pueblos primitivos" (WG, 225, ESII, 75). Si bien la temática "Nación y pueblo" está probada en su contexto contemporáneo, como en una formulación de Ferdinand Tönnies en la Segunda Conferencia de Sociólogos (véase la carta de Ferdinand Tönnies a la presidencia de la Deutsche Gesellschaft für Soziologie [Sociedad Alemana de Sociología] de 5 de noviembre de 1911, copia a máquina, Schleswig-Holsteinische Landesbibliothek Kiel, legado Ferdinand Tönnies, Cb 54.61: 1.1.54), pero en cuanto al propio Max Weber, éste evitaba conscientemente el concepto "pueblo", precisamente porque sugiere una pertenencia objetiva a una comunidad que consideraba equivocada. Finalmente se llama la atención respecto a que el título intermedio del §2 en el capítulo III "Die wirtschaftlichen indicaciones auténticas de Max Weber, los títulos intermedios tampoco son auténticos en ninguno de estos casos, como por ejemplo el título del §6, "Saber sagrado. Prédica. Cura de almas", que ya en la misma formulación constituye una solución de los primeros editores para salir del apuro, pues simplemente enumeraron conceptos clave en vez de referir a la sustancia, es decir, las relaciones recíprocas de "Sacerdotes, profetas y legos". <sup>52</sup> El sinsentido del título intermedio del parágrafo 4 de "La ciudad" ya se ha mencionado en otro contexto.

Menos transparente es la situación respecto de la llamada "Sociología de la dominación". En la misma se encuentra aún en el capítulo I una estructuración del texto con ayuda de parágrafos y títulos intermedios, que se corresponde con el patrón ya conocido. 53 Sin embargo, también aquí hay mucho que sugiere que la división en parágrafos se introdujo ulteriormente. En cualquier caso, el §3 interrumpe la argumentación; al inicio del parágrafo se encuentra la formula "organización mencionada [jenem Herrschaftsgebilde]", 54 que se refiere directamente a la frase anterior. Los criterios sustantivos apuntan igualmente en contra de la autenticidad de los títulos intermedios empleados. No presenta ninguna división en parágrafos ni ningún título intermedio la mayor parte de los textos de la llamada "Sociología de la dominación", los capítulos sobre "Burocracia", "Patrimonialismo", "Patriarcalismo" y "Feudalismo", 55 así como además el capítulo "Estado y hierocracia". 56 En su lugar se emplean ocasionalmente en el texto corrido cifras arábigas u ocasionalmente romanas como medio de articular la exposición, aunque se emplean con moderación. Puede suponerse con gran probabilidad que esta forma de presentación es la que está más cerca de los manuscritos originarios. Aguí Melchior Palvi no tuvo ocasión de llevar a cabo intervenciones de más alcance. Por el contrario, en el capítulo sobre "Carismatismo", éste era seguramente el verdadero título abreviado, encontramos una articulación en

Grundlagen des 'Imperialismus'" [Estructuras de poder. La "nación", "Los fundamentos económicos del 'imperialismo", WG, 621-626, ESIV, 39-49] es equívoco, porque Max Weber trata de dejar claro precisamente en ese contexto que la expansión imperialista de ninguna manera sólo, mucho menos aun exclusivamente, está causada o motivada por la economía, incluso si ésta ha sido un factor importante en numerosos casos históricos. Por el contrario, la expansión imperialista, como se expone a continuación, ha sido provocada por una multiplicidad de factores sociales (es decir, sociológicos) y social-psicológicos. El mencionar sólo el factor económico va directamente en contra de las intenciones de Weber.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Comunicación del profesor Hans G. Kippenberg.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> WG, 603 ss., ESIV, 9 ss.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> WG, 610, ESIV, 21.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> WG, 650-752, ESIV, 85-251.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> WG, 779-819, ESIV, 295-355.

parágrafos extraordinariamente extensos acompañada de títulos intermedios, así como de sumarios con palabras clave. Estos últimos fueron sin duda redactados por Melchior Palyi, pero también es muy probable que los títulos intermedios de este capítulo, que por lo demás es en lo formal muy similar a los textos sobre "Burocracia" y "Patrimonialismo", hayan sido también insertados por Palyi.

Aquí no puede llevarse a cabo una crítica detallada del contenido de los títulos intermedios, pero los hallazgos presentados aquí indican que los manuscritos, a excepción de la "Sociología del derecho", no presentaban al inicio ninguna articulación en parágrafos ni tampoco ningún título intermedio. Estos seguramente se deben en su mayor parte, si no en su totalidad, a los primeros editores. 58 Es elocuente el mero hecho de que hasta ahora todos los editores, que siguiendo a Marianne Weber y a Melchior Palyi han trabajado en nuevas ediciones de "Economía y sociedad", en especial Johannes F. Winckelmann y más reciente Hiroshi Orihara, considerasen inevitable modificar a profundidad la conformación de los títulos de los capítulos y en especial de los títulos intermedios. La eliminación consecuente de todas estas injerencias en el texto original, a menudo poco adecuadas, debería incrementar considerablemente la legibilidad y la compresibilidad de la obra.

Los principios de una edición histórico-crítica permiten sólo excepcionalmente efectuar intervenciones que mediante la inclusión de títulos o títulos intermedios ordenen el texto. Lo que corresponde por tanto no es despedirse de "Economía y sociedad", pero seguramente sí de la vestimenta terminológica y de los principios articuladores del contenido en los que hasta ahora estos textos han sido presentados al público. Aunque en "Economía y sociedad" de lo que se trata es de un torso con textos de distintos periodos y diferentes orientaciones que nunca pretendieron ser fundidos en un todo homogéneo, la misma será reconocible, una vez liberada de colocaciones inadecuadas de los textos y de falsificaciones de su contenido, mediante títulos y títulos intermedios inapropiados, como obra maestra de la literatura sociológica.

Una edición histórica-crítica como la que lleva a cabo actualmente un grupo de trabajo de la Kommission für Sozial- und Wirtschaftsgeschichte [Comisión de historia social y económica] de la Bayerische Akademie der Wissenschaften [Academia Báyara de las Ciencias] bajo la dirección de Rai-

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup>Ya en su día se quejó la editorial de los saltos que aquí se encuentran en el original para la imprenta.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Esto es indirectamente reforzado por el ya mencionado reciente hallazgo de fuentes. La versión previa con apuntes, que no coincide en el tenor literal, pero sí en el contenido de las explicaciones en las p. 194 a 215 de WG, tampoco contiene una articulación en parágrafos (véase más arriba). Esto apoya la suposición de que no la había en los manuscritos del legado.

ner M. Lepsius, debe por tanto volver a los propios textos, para luego emplear las informaciones que resultan de la correspondencia y de las otras fuentes que instruyen sobre la historia del surgimiento. Sobre todo es necesaria una crítica muy cuidadosa del contenido de los textos, a modo de una arqueología literaria, igual a la que ha llevado a cabo Hiroshi Orihara bajo un punto de vista particular, para identificar las injerencias de los editores anteriores y reconstruir el texto original en la medida que sea posible.

El surgimiento de "Economía v sociedad" está estrechamente vinculado a la historia del GdS (que al inicio se llamó "Handbuch der politischen Ökonomie" [Manual de economía política]), cuva edición acentó Max Weber en el otoño de 1908 por la insistencia de Paul Siebeck. Esta obra debía aparecer como la sucesora de "Handbuch der politischen Ökonomie" de Gustav Schönberg, que se había implantado muy bien, pero a la que Paul Siebeck consideraba anticuada y a la que quería remodelar radicalmente. Al principio Max Weber acentó la petición de Paul Siebeck sólo con muchas dudas, en un primer momento sólo como con funciones de asesor.<sup>59</sup> Para él ello era fundamentalmente un favor a su amigo Paul Siebeck. Sin embargo, una vez que hubo aceptado la tarea se dedicó a ella poniéndole un tremendo esfuerzo en términos de trabajo, y ello a pesar de que rechazaba enérgicamente aparecer hacia afuera como editor de esta obra planteada desde el inicio como de grandes dimensiones, para entre otras cosas no herir la vanidad de los autores a los que había echado el ojo. 60 No está claro en qué medida podría haber tenido también un papel, como puede suponerse, su preocupación frente a los colegas de su disciplina por él, al menos desde fuera, menor estatus académico de profesor honorario. En el prefacio al primer volumen del GdS, Max Weber se ocultó bajo la denominación anónima de "Redacción" [Schriftleitung], seguramente sobre todo por las consideraciones tácticas mencionadas 61

<sup>59</sup> Véanse las cartas de Weber a Paul Siebeck del 19 de septiembre y del 5 de octubre de 1908, MWG II/5, pp. 659, 667 ss., así como la nota previa [Vorbemerkung], allí mismo. Además, Mommsen, "Die Siebecks und Max Weber", pp. 23 ss.

60 Véase la carta de Weber a Paul Siebeck del 19 de septiembre de 1908, MWG II/5, p. 659, y la de Weber a Paul Siebeck del 31 de julio de 1909, en Max Weber, *Briefe 1909-1910*, edición de M. Rainer Lepsius, Wolfgang J. Mommsen, Birgit Rudhard y Manfred Schön, *Max Weber-Gesamtausgabe. Band II/6*, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 1994, en adelante MWG II/6: "He explicado a todos los señores que *no* figuraré como '*editor*' [*Herausgeber*]", p. 211; así como la carta de Weber a Paul Siebeck del 3 de septiembre de 1909 en MWG II/6, p. 249: "Hay buenas razones para que me presente ante él [Philippovich, WM] y sus iguales como 'encargado de la correspondencia', *no* como 'editor' [...]. *Soy* 'editor' frente a los *más jóvenes*, aunque no lo sea de acuerdo con el título".

<sup>61</sup> "Vorwort", en *Grundriss der Sozialökonomik, Abteilung I*, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), p. IX.

Inicialmente, esta gran empresa había sido sugerida por Paul Siebeck. que a continuación ejerció algo de influencia en la elección de los colaboradores, si bien se atuvo a la opinión y a todas las propuestas de Max Weber. En cualquier caso, este vasto plan para un manual que aspiraba a reunir en una exposición conjunta todo el saber científico-social de su tiempo y con ello crear una nueva base para la joven disciplina, en lo fundamental, era obra de él. 62 Weber concibió el plan del conjunto del GdS y lo impregnó de modo inconfundible con su punto de vista histórico-universal y al mismo tiempo interdisciplinario, aunque influyó en diferente medida en las contribuciones y en casos específicos deió a algunos autores, como a Philippovich, que eligieran libremente el tema. El GdS recuerda en su ambición intelectual y en su amplio horizonte a las grandes enciclopedias del siglo XVIII. El que Max Weber se identificaba personalmente cada vez más con el provecto se muestra en que, en el contexto de los conflictos posteriores entre la editorial y los herederos de Gustav Schönberg, que entre otras cosas llevó a cambiar el nombre del proyecto original en GdS, 63 diera la cara durante la polémica y que hiciera que se llegase a un conflicto procesal con los herederos de Schönberg, e incluso a un reto a duelo.

Inmediatamente Max Weber se precipitó sobre una amplia correspondencia con numerosos autores posibles, que en los años posteriores le absorbería en gran medida. En primer lugar trató de asegurarse la colaboración de una serie de los colegas de su misma disciplina, cuya participación consideraba irrenunciable. Entre ellos estaban, en especial, Karl Bücher, en aquel momento uno de los patriarcas de la economía política, y Friedrich von Wieser. En la segunda mitad de mayo de 1909 Max Weber envió al editor un primer "Plan de distribución de materias" al que, por cierto, calificó de "completamente pro-

62 Wolfgang Schluchter ha sostenido recientemente en "Max Webers Beitrag zum 'Grundriss der Sozialökonomik'" [La contribución de Max Weber al Grundriss der Sozialökonomik], en Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie, 1998, vol. 50, pp. 327-343, aquí, 333, la opinión de que está fuera de lugar el creer que Weber haya hecho aquí "realidad su concepción de un nuevo tipo de economía política [Nationalökonomie] o de ciencia social", sobre todo porque él no "influyó ni en los detalles de la disposición de las contribuciones ni en el título de la obra de la obra colectiva". Sin duda, esto va demasiado lejos. Weber no sólo concibió los temas de toda la obra, incluso si a autores específicos como a Eugen von Philippovich les dio mano libre en la elección de los temas y en la redacción de las contribuciones, sino que revisó personalmente todas las contribuciones y a veces las redujo drásticamente.

<sup>63</sup> El concepto de "Sozialökonomik" se debe al parecer a Heinrich Diestel, quien la calificó como a toda la "ciencia del ámbito económico de la vida social". Véase Heino Heinrich Nau, Eine "Wissenschaft vom Menschen". Max Weber und die Begründung der Sozialökonomik in der deutschsprachigen Ökonomie 1871 bis 1914 [Una "Ciencia del hombre". Max Weber y la fundamentación de la Sozialökonomik en la economía alemana de 1871 a 1914], Berlín, 1997, p. 199.

visional"<sup>64</sup> y que, a continuación y en cercana colaboración con Paul Siebeck, aún sufriría numerosas transformaciones. <sup>65</sup> Lamentablemente ese plan no se ha conservado. <sup>66</sup> Un año más tarde, en mayo de 1910, ya existía un plan de distribución de materias definitivo que Max Weber mostró previamente a Karl Bücher y que la editorial envió poco después a todos los autores junto a una nota previa no firmada en forma impresa. <sup>67</sup> Dentro de este amplio plan Max Weber se había reservado no menos de catorce de un total de ochenta y una contribuciones proyectadas, si bien con la condición de que para la mayoría de éstas se esforzaría por encontrar a otros autores. De todos modos, la lista de temas es imponente. Aquí sólo se tratarán en detalle aquellos que Max Weber se reservó para sí originariamente y que tienen un vínculo inmediato con el surgimiento de "Economía y sociedad". Se trata sobre todo de la sección incluida bajo la cifra III "Economía, naturaleza y sociedad", en el "Libro primero. Economía y ciencia económica" del Gds.

- "4. Economía y sociedad [Wirtschaft und Gesellschaft].
  - *a)* Economía y derecho (1. Relación fundamental, 2. Épocas del desarrollo del estado actual).
    - [Wirtschaft und Recht (1. prinzipielles Verhältnis, 2. Epochen der Entwicklung des heutigen Zustands)].
  - Economía y grupos sociales (Asociación familiar y comunal, estamentos y clases, Estado).
     [Wirtschaft und soziale Gruppen (Familien- und Gemeindeverband, Stände und Klassen, Staat)].
  - c) Economía y cultura (Crítica del materialismo histórico).
     [Wirtschaft und Kultur (Kritik des historischen Materialismus)]."68

Además, se debe nombrar que dentro de:

"2. Condiciones naturales de la economía." [Naturbedingungen der Wirtschaft].

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Véanse las cartas de Weber a Paul Siebeck del 23 y 31 de mayo de 1909, MWG, II/6, pp. 132, 136 ss.

<sup>65</sup> Al respecto, véase Mommsen, "Die Siebecks und Max Weber", p. 25.

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Véase la carta de Weber a Paul Siebeck del 31 de mayo de 1909, MWG, II/6, p. 136, nota 2.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> El "Plan de distribución de materias" ha sido publicado en MWG, II/6, pp. 766 ss., y también en Wolfgang Schluchter, *Wirtschaft und Gesellschaft. Entstehungsgeschichte und Dokumente. Max Weber Gesamtausgabe I/24*, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 2009, pp. 142-154.

<sup>68</sup> Ibídem.

se presenta una subsección:

b) "Economía y raza."<sup>69</sup> [Wirtschaft und Rasse].

Además, en el Plan de distribución de materias de 1910, en el Primer Libro dentro de la Sección IV "Ciencia económica", estaba prevista una subsección:

"1. Objeto y naturaleza lógica del planteamiento de la cuestión." [Objekt und logische Natur der Fragestellungen].

que Max Weber se había reservado para sí y que debía estar dedicada a tratar los problemas teóricos fundamentales. La contribución de Eugene von Philippovich sobre "Entwicklungsgang der wirtschafts- und sozialpolitischen Systeme und Ideale" [El proceso de desarrollo de los sistemas e ideales económicos y político-sociales] debía originariamente ser emplazado como cifra V del Libro Primero y, por tanto, fuera de la Sección 4 "Economía y sociedad". 70

Está claro que en la subsección 4b "Economía y grupos sociales" se encuentran aquellos temas que, al menos en parte considerable, reaparecen más tarde en los textos sobre "Las comunidades", mientras que bajo "Estado" se anuncian los textos posteriores de la Sociología del Estado ("La dominación"). 71 Igualmente, se puede vincular con cierta seguridad la temática de la subsección 4a, "Economía y derecho" con el capítulo "La economía y los órdenes", que se encuentra entre los textos más antiguos del legajo póstumo "Economía y sociedad". 72 Al parecer, el Plan de distribución de materias no registró cambios hasta inicios de 1912, aunque sí hubo notables modificaciones respecto a los autores propuestos. En todo caso, en febrero de 1912 la editorial pudo mandar otra vez a los autores un ejemplar del Plan de distribución de materias de mayo de 1910, para su información. 73 La corres-

<sup>69</sup> Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Véase, MWG, II/6, p. 768.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> WG, 603-817 (MWG, I/22-4, 117-716), ESIV, 9-355.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> WG, 368-385 (MWG, I/22-3, pp. 175-198), ESII, 302-330.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Véase el borrador de una circular a los autores del GdS; adjunto a la carta de Weber a Paul Siebeck del 24 de febrero de 1912, en Max Weber, *Briefe 1911-1912*, edición de M. Rainer Lepsius, Wolfgang J. Mommsen, Birgit Rudhard y Manfred Schön, *Max Weber-Gesamtausgabe. Band II/7*, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 1998, en adelante MWG, II/7, aquí MWG, II/7-1, p. 433.

pondencia que se ha conservado muestra de todos modos que la dedicación de Max Weber al GdS se reduce y al final casi cesa completamente. Hasta el inicio de 1912 no comienza una nueva fase de intensa correspondencia con numerosos autores relativa al GdS.

Como va se ha dicho. Max Weber se había reservado no menos de un sexto de todas las contribuciones previstas, si bien en parte sólo provisoriamente, hasta que encontrase autores competentes. De este modo, le cedió poco después la contribución sobre "Economía y raza" a Robert Michels, si bien seguramente sólo después de que el propio Weber se hubiera ocupado fundamentalmente de esta temática en "Comunidades étnicas". 74 Tampoco escribió Weber la contribución prevista sobre "Economía y cultura (Crítica del materialismo histórico)", en todo caso no en la forma originalmente prevista; aunque las contribuciones que aparecerían después sobre sociología de la religión pueden leerse como un cumplimiento indirecto de este importante punto del programa. Originalmente Max Weber se había propuesto firmemente añadir o anteponer una discusión metodológica a su contribución. Esto resulta de que en los capítulos teóricos que debían estar al principio del Gds se prescindiría totalmente de las cuestiones metodológicas: Weber estaba pensando en autores como Friedrich von Wieser, Wilhelm Lexis v. para algunos aspectos, en su hermano Alfred, si era necesario también en Joseph Schumpeter<sup>75</sup> (de hecho, este último escribió luego la partes teóricas del primer volumen del GdS). 76 Para dichas cuestiones Weber estaba pensando en sí mismo como autor: "La 'metodología' posiblemente la asumiría vo (incluvendo las relaciones con la jurisprudencia y la sociología, etc.), así como el cierre del conjunto ('Filosofía social')". 77 Sobre el destino posterior de esta sección sabemos poco, salvo que la misma debía constituir el inicio (es decir, la "cabeza") de la cuarta sección de "Economía y sociedad". Sin embargo, Max Weber va muy pronto dejó de lado esta intención, al parecer sobre todo para ganar espacio adicional para las exposiciones sustantivas. Ya el 1º de mayo de 1910 Max Weber le comunica al editor que "Por lo que se

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Carta de Max Weber a Robert Michels del 29 de julio de 1911, en MWG, II/7-1, p. 254. La contribución de este último, "Wirtschaft und Rasse" [Economía y raza], apareció en *Grundriss der Sozialökonomik. Abt. II. Die natürlichen und technischen Beziehungen der Wirtschaft* [Esbozo de la economía social. Apartado II. Los vínculos naturales y técnicos de la economía], Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 1914, pp. 97-102.

 $<sup>^{75}</sup>$  Véanse las cartas de Weber a Paul Siebeck del 20 de abril y 31 de mayo de 1909, MWG, II/6, pp. 102-3 y p. 136.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Joseph A. Schumpeter, "Epochen der Dogmen- und Methodengeschichte", en *Grundriss der Sozialökonomik. I. Abteilung, Wirtschaft und Wirtschaftswissenschaft*, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 1914, pp. 19-124.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Véase la carta de Weber a Paul Siebeck del 20 de abril de 1909, MWG, II/6, pp. 105-106.

refiere a *mi* artículo sobre la lógica de las ciencias sociales, *no* podrá permanecer en el manual, dada la situación de espacio". <sup>78</sup> Con gran probabilidad debe haberse referido con ello precisamente a esa contribución a la que en el "Plan de distribución de materias" de mayo de 1910 se la menciona como "Objeto y naturaleza lógica de los planteamientos de la cuestión".

A pesar de ello parece que en aquel entonces existió tal texto. Tres años más tarde Max Weber publicó partes del mismo en su ensavo "Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva" en la revista "Logos", anotando que "la segunda parte de este ensavo [es] un fragmento de una exposición escrita hace va mucho tiempo [...], que debía servir a la justificación metodológica de investigaciones sustantivas, como una contribución (Economía y sociedad) para una obra colectiva que aparecerá pronto y de la que otras partes seguramente serán publicadas ocasionalmente en otra parte". <sup>79</sup> Sin embargo, no está absolutamente claro de qué secciones del texto se trataba. 80 El mismo Max Weber presionó en ese momento a favor de una aparición rápida; el 5 de septiembre escribió a Rickert que si era posible el texto debía ser publicado "antes de las discusiones de la Verein für Sozialpolitik" [und Sozialwissenschaft; "Asociación para la política v la ciencia social". en la que Weber fue activo durante décadas, ÁML] sobre los 'juicios de valor'". Como ya se había anunciado, él "enviará el ensavo, que ya está listo, en su parte originaria va desde hace nueve meses, revisado y presentado mediante

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Véase la carta de Weber a Paul Siebeck del 1 de mayo de 1910, MWG, II/6, pp. 485.

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Weber, Max, "Über einige Kategorien der verstehenden Soziologie" [Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva], en *Logos. Internationale Zeitschrift für Philosophie der Kultur*, vol. IV, 1913, pp. 253-294, aquí p. 253, n. 1 ["Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva" en *Ensayos sobre metodología sociológica*, traducción de José Luis Etcheverry, Buenos Aires, Amorrortu, 1973, pp. 175-221, aquí p. 175, n. 1.].

<sup>80</sup> En cuanto a su contenido entrarían en consideración las secciones IV. El "actuar en comunidad". V. La "asociación" y el "actuar en sociedad". VI. El "consenso" [habría sido más preciso "acción aquiescente"; los términos están tomada de la traducción de Etcheverry, AML] y, VII. La "institución" y el "grupo", *ibídem*, pp. 265-294 [189-221]. Sin embargo, esto no es del todo seguro, en vista del detalle de que Weber, en una carta a Heinrich Rickert del 5 de septiembre de 1913, sopesó imprimir el ensayo en dos artículos independientes, para asegurar la publicación inmediata de "la parte originaria", puesto que ello hubiera requerido un equilibrio relativo en la extensión de ambas partes. Weber afirmaba que la segunda parte (que es de la que se trata aquí) era "algo más difícil, pero (*también*) comprensible" y que sólo habría que cambiar "la numeración de las secciones y unas pocas palabras", si se imprimiera separadamente. Según esto, el corte entre la "originaria", en otras palabras, la vieja, y la nueva parte probablemente no llegaba hasta justo antes de la Sección V. Véase, Max Weber, *Briefe 1913-1914*, edición de M. Rainer Lepsius, Wolfgang J. Mommsen, Birgit Rudhard y Manfred Schön, *Max Weber-Gesamtausgabe. Band II/8*, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 2003, en adelante MWG, II/8, p. 318.

algunas observaciones 'metodológicas'; sin embargo, con todo lo puramente lógico 'minimizado'" al editor Richard Kroner antes del plazo del 15 de septiembre. <sup>81</sup> De la carta se colige también que al parecer Weber había revisado en profundidad, se habla de tachados y de intercalaciones que dificultaban una estimación precisa de la extensión. Es irrebatible que del mensaje de Weber resulta que el texto "original", que según su testimonio se redactó "entre otros" para "Economía y sociedad", de ninguna manera existía ya desde hacía tres o cuatro años en una versión definitiva, sino que sólo desde los nueve meses anteriores al intercambio de cartas relevante, es decir, desde finales de 1912 o inicios de 1913. <sup>82</sup> Se debe excluir por tanto que el ensayo de las categorías de "Logos" sea idéntico a la versión que ya existía en 1910 y que formaba parte del manuscrito original.

Lo que sí es seguro es que este texto, de acuerdo con las intenciones de Max Weber antes de mayo de 1910, constituye el inicio de su contribución al Gds, y que debía preceder al capítulo sobre "Las relaciones económicas de las comunidades en general" y, para ser más precisos, como capítulo independiente o como elemento del mismo. Esto es reforzado por las numerosas remisiones hacia atrás que se encuentran en las secciones posteriores, que sólo puede cumplir este texto, como ha demostrado Orihara. 83 Además, el texto muestra en su terminología relaciones estrechas con el capítulo "Las relaciones económicas de las comunidades en general", sobre todo en cuanto al concepto de "actuar en comunidad" [Gemeinschaftshandeln]. Por otro lado, en los textos que nos han llegado no se encuentra una conexión inmediata o una incorporación. Esto no puede sorprendernos, va que no tenemos los textos disponibles en su versión original. Más bien, la versión que conocemos de la parte segunda, la más antigua del ensavo de las categorías, va mucho más allá en su argumentación sistemática del estado de conocimiento alcanzado en los textos sobre "Las comunidades", por ejemplo en cuanto a la acentuación de "actuar en sociedad" [Gesellschaftshandeln] orientada racionalmente, un concepto que allí no aparece; o el de "aquiescencia-legitimidad" [Legitimitäts-Einverständnis] como presupuesto de una dominación estable; y finalmente la acentuación de un "interés específico de la 'empresa' capitalista racional por los ordenamientos 'racionales'". En otras palabras, por su claridad conceptual y por la tendencia a centrarse en las formas racionales de los órdenes

<sup>81</sup> Ibídem.

<sup>82</sup> Ibidem.

<sup>83</sup> Véase Orihara, "Über den "Abschied" hinaus", pp. 5 ss. La conclusión de que Marianne Weber y Melchior Palyi no reescribieron las remisiones en lo fundamental se encuentra en la p. 110 [sic]. Debo admitir que yo por mucho tiempo asumí lo contrario y por tanto consideré que la estructura de las remisiones era inapropiada para reconstruir la versión primigenia.

sociales, dicha versión supera el nivel de interpretación de los textos sobre "Las comunidades", que fueron redactados en los años 1909 a 1911. Por consiguiente y con independencia de los paralelismos en la terminología, este texto no puede insertarse allí. Por tanto es seguro que el ensayo de las categorías en la forma en que nos ha llegado ya no pertenecía a "Economía y sociedad", si bien permanece abierta la cuestión de qué sucedió con las partes que debían publicarse en otro lugar y que Weber menciona en este contexto.

Igualmente debe asumirse que a este texto que va fue descartado muy pronto debía antecederle una discusión sobre "Economía v derecho". Como tal puede considerarse el capítulo sobre "El derecho y los órdenes", que sin embargo sólo cubre insuficientemente los hechos mencionados en el "Plan de distribución de materias", si bien se ocupa en especial del significado del derecho que rige empíricamente para las diferentes formas de la acción comunitaria y, en tal medida, hubiera aportado una introducción apropiada a los capítulos sobre las diferentes formas de comunidad. Aquí fue esbozada de pasada la idea rectora de toda la obra, cuando se dice que "la creciente injerencia de los órdenes estatuidos" sólo es "un elemento especialmente característico de ese proceso de racionalización y socialización, cuya continua expansión en toda acción comunitaria tendremos que perseguir en todos los ámbitos como la fuerza motriz esencial del desarrollo". 84 A pesar de que luego fue insertado en otro lugar dentro del conjunto del manuscrito, el texto en la versión que tenemos presupone el capítulo sobre "Las comunidades étnicas". 85 En todo caso, se supone que "La economía y los órdenes" está incompleto. Al parecer Weber no se ocupó más por el momento de esta temática.

En lugar de ello se concentró, a partir del verano de 1910, con enorme energía en el trabajo, primero en la redacción de un tratado sistemático sobre las diversas formas de comunidad, empezando por la doméstica hasta las comunidades políticas y sobre todo la mercantil, como un caso extremo de una comunidad basada en el principio racional del intercambio y constituida por el interés recíproco en dicho intercambio. En parte Weber podía acudir a redacciones anteriores, que habían surgido en otro contexto, como por ejemplo al manuscrito con palabras clave sobre "Asociación doméstica, linaje, vecindad". 86

Los textos sobre "Las comunidades" constituyen la temprana primera parte de una amplia exposición sociológica que a fines de 1913 Max Weber calificó como "mi 'sociología", 87 y que le anunció al editor Paul Siebeck para

<sup>84</sup> WG, 382, ESII, 325-326.

<sup>85</sup> Véase la remisión hacia atrás en WG, 374, ES, 312.

<sup>86</sup> GStA Berlin I.HA, Nl., Max Weber, Rep. 92, Nr. 31, Band 2, BI. 289-303.

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> Véase la carta de Weber a Paul Siebeck del 6 de noviembre de 1913, MWG, II/8, p. 349.

su pronta publicación. En su mayor parte los textos surgieron ya en los años de 1909 a 1911, aunque deben de haber pasado por revisiones adicionales en la agitada fase de trabajo entre el otoño de 1913 y el inicio de 1914, cuando Weber estaba esforzándose en integrar los manuscritos destinados al Gds en una "teoría y una exposición cerradas" de la relación entre la economía y los distintos órdenes sociales. 88 Tenemos un *corpus* de textos en parte fragmentario, pero en conjunto relativamente cerrado, que trata sistemáticamente de las diversas formas de "comunidad" humana, con la historia universal como trasfondo. En el centro de la atención se encuentra un análisis ideal-típico de la historia de desarrollo [Entwicklungsgeschichte] de las diversas formas de "comunidad" y sus formas extremadamente diversas a lo largo de la historia. Al principio las "comunidades" religiosas debían, como ya se explicó, recibir igual consideración, pero en el transcurso de la redacción resultó de todos modos finalmente necesario separarlas del plan original de la obra.

En su teoría sociológica de las "comunidades", Weber abordó un tema que la ciencia social contemporánea había tratado de diversos modos. concretamente de la reconstrucción de la realidad social sobre una base histórico-universal como una sucesión de formaciones sociales o "estadios económicos", que abarcaban desde formas arcaicas de organización social en los comienzos de la historia humana a través de numerosos estadios intermedios, hasta las muy diferenciadas formas de la sociedad capitalista de mercado de su presente. Por cierto que Weber va se había distanciado temprano, con considerable esfuerzo intelectual, de todas las teorías sociales teleológicas, daba igual que operasen con conceptos de desarrollo hegelianos u organológicos o con conceptos pragmáticos de progreso. Su discusión en tono excesivamente agrio con Wilhelm Roscher y Karl Knies debe considerarse en el contexto como un acto para abrirse camino, en que le ayudó la familiaridad adquirida en el ínterin con la teoría de la utilidad marginal de Carl Menger v de Eugen von Böhm-Bawerk. 89 Max Weber estaba aún menos dispuesto a aceptar las teorías sobre la sucesión de formaciones sociales o de "estadios económicos", cuando se presentaban en forma de leves históricas o siguiera como simples regularidades [Gesetzmäßigkeiten], o las presuponían. Para Max Weber leves históricas de esta clase regían a lo sumo como

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> Véase la carta de Weber a Paul Siebeck del 30 de diciembre de 1913, MWG, II/8, p. 449 [en realidad, "grandes formas de comunidad con la economía", véase n. 94].

<sup>89</sup> Véase, "Roscher und Knies und die logischen Probleme der historischen Nationalökonomie", en *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre*, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 1968<sup>3</sup> [1903-1906], pp. 1 ss. [Max Weber. "Roscher y Knies y los problemas lógicos de la Escuela Histórica de Economía", en *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*, traducción de Lioba Simón y José María García Blanco, Madrid, Tecnos, 1985, pp. 3 ss.].

modelos teóricos heurísticos útiles o como construcciones ideal-típicas, que servían para el conocimiento de la realidad histórica, sin decir algo sobre esta misma. Esto también concierne, como se sabe, a la construcción teórica del materialismo histórico. Por otro lado, Max Weber veía en el capitalismo moderno un tipo fundamentalmente nuevo de orden económico y social. Al surgimiento de la mentalidad económica capitalista del espíritu puritano y la formación del capitalismo industrial moderno orientado al mercado que le siguió, le otorgaba la cualidad de un cambio revolucionario de la realidad social de carácter irreversible.

En su concepción, el Gds aspiraba a ofrecer una exposición sistemática de los efectos del "despliegue de la economía" sobre todos los órdenes sociales, lo cual implicaba una creciente racionalización de todos los ámbitos de la vida, aunque al final tuvieron que hacerse numerosas concesiones respecto a este objetivo ideal. 90 Según esto. Max Weber se mantenía a distancia de los intentos de construir "estadios económicos", pero no los rechazaba totalmente. 91 Él mismo había sido fuertemente influido en un principio por Karl Bücher. No es casualidad que Weber mismo considerase imposible un Gds sin la participación activa de Bücher. Su tratado sobre los "Volkswirtschaftliche Entwicklungsstufen" debía por ello situarse justo al inicio del Gds. Sin embargo. Max Weber no quedó nada contento con su contribución. 92 Ello le indujo a ampliar la suva propia sobre las diversas formas de comunidad y a impulsarla en una nueva dirección. De hecho, sus propias concepciones se desplegaron en constante discusión con Bücher, más aún cuando él se sentía obligado a compensar las insuficiencias y carencias de la contribución de Bücher y a reemplazar las aportaciones que ésta debía hacer a las demás. En una carta del 1º de agosto de 1913 a Johann Plenge, en el contexto de su esfuerzo por desarrollar una "teoría de los estadios" de las formas económicas, se refirió indirectamente a la teoría de los "estadios económicos" de Bücher: "Mis puntos de vista personales sobre este punto se encuentran en este momento en fuerte transformación v. después de que Bücher me dejase en la estacada [...], como pronto en una eventual *nueva* edición del 'Manual' estaré en posición de contribuir con *mi* parte a *este* problema [...]. En esta ocasión, mi artículo 'Economía y sociedad' ofrece cosas completamente distintas a los 'estadios económicos'". 93

<sup>90</sup> Véase "Vorwort", en Grundriss der Sozialökonomik, Abteilung I, p. VII.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Véase Gottfried Eisermann, *Max Weber und die Nationalökonomie* [Max Weber y la economía política], Marburgo, Metropolis, 1993, pp. 59 ss.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> Karl Bücher, "Volkswirtschaftliche Entwicklungsstufen" [Estadios del desarrollo económico], en *Grundriss der Sozialökonomik*, *Abteilung I*, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 1 ss.

<sup>93</sup> Véase la carta de Weber a Johannes Plenge del 11 de agosto de 1913, MWG, II/8, p. 305.

Max Weber quería ir por otro camino, que se distanciaba de las interpretaciones teleológicas contemporáneas, que construían una sucesión de estadios o un desarrollo lineal teleológico de comunidades, sociedades o de formas de economía o formaciones económicas. En su lugar intentó exponer la diferenciación de distintas formas de "comunidad" no sólo sincrónicamente. sino en sentido diacrónico. Con ello se apartaba de la tentación natural de postular una secuencia unívoca teleológica de estadios desde formas tempranas de "comunidad" hasta la modernidad. Los modelos (en su substancia ideal-típicos) de desarrollo presentados por él sobre la base de un rico material etnológico e histórico no afirman nada sobre los procesos históricos de facto, sino sólo sobre el potencial, incorporado en cada una de las diversas formas de comunidad, de una progresiva diferenciación o de desarrollo hacia formas sociales muy diferentes. En la "comunidad doméstica", por ejemplo, están esbozados [angelegt] tanto el surgimiento de la "explotación" [Betrieb] moderna como el *oikos* de la Antigüedad tardía. En tal medida, como le avisa el propio Max Weber al editor, esta "teoría y exposición cerradas [...], que pone en relación con la economía todas las grandes formas de comunidad, de la familia y la comunidad doméstica a la 'explotación', con el linaje, con la comunidad étnica, con la religión [...]", así como con el Estado y la dominación, 94 constituye un gran progreso científico.

En muchos sentidos Max Weber enlaza con la conocida investigación de Ferdinand Tönnies sobre "Comunidad y sociedad" del año 1887. A pesar de ello es importante apreciar que él emplea los conceptos de "comunidad" y "sociedad" de modo muy distinto a como lo hace Tönnies (a pesar de que el uso y el significado de este par de conceptos varía considerablemente en el caso de este último). En aquella etapa de desarrollo de su obra sociológica Max Weber no compartía en ningún caso la contraposición dicotómica de "comunidad" y "sociedad", como aparecía en Tönnies. "Comunidad" y "sociedad" no son, así lo veía entonces Weber, conceptos que se excluyan mutuamente, sino conceptos complementarios, si bien con la condición de que "sociedad" era una categoría subordinada a la de "comunidad". Para Weber, "comunidad" no era una entidad basada exclusivamente en relaciones afectivas o emocionales, que se encuentra en contraposición insuperable con un

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Véase la carta de Weber a Paul Siebeck del 30 de diciembre de 1913, MWG, II/8, p. 449.

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup> Ferdinand Tönnies, *Gemeinschaft und Gesellschaft. Abhandlung des Communismus und des Socialismus als empirische Culturformen* [Comunidad y sociedad. Tratado sobre el comunismo y el socialismo como formas culturales empíricas], Leipzig, Fues, 1887.

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Véase Rene König, "Die Begriffe Gemeinschaft und Gesellschaft bei Ferdinand Tönnies" [Los conceptos de comunidad y sociedad en Ferdinand Tönnies], *Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*, 1955, vol. 7, pp. 382 ss.

orden racional. Tönnies defendía la postura de que la "comunidad", al ser la forma primigenia de convivencia humana, es destruida cada vez más en el transcurso del despliegue progresivo de la "sociedad" como orden racional con arreglo a fines, con la gran ciudad moderna como su última expresión hasta el momento: como mucho, continúa su existencia de forma oculta o puede experimentar un renacimiento. En comparación, el uso del concepto de "comunidad" por parte de Max Weber era mucho más pragmático; estaba muy aleiado de hacer suva la tendencia potencialmente anticivilizatoria del concepto de comunidad subvacente en la dicción de Tönnies. Max Weber estaba de acuerdo con Tönnies en la medida en que la "sociedad" se constituve mediante relaciones racionales, por lo regular racionales con arreglo a fines entre grupos de personas, mientras que la "comunidad" está impregnada desde el inicio por comportamientos y actitudes subjetivas. Sin embargo, la categoría de "comunidad" operó siempre en esta fase temprana de su obra como un concepto más amplio: una comunidad puede estar constituida por relaciones sociales tanto afectivas como racionales, en caso extremo incluso solamente por relaciones sociales racionales con arreglo a fines. Según Max Weber existe un amplio espectro de factores en los que se puede fundar una comunidad, desde los de carácter emocional y subjetivo hasta los racionales y en casos extremos racionales con arreglo a fines. La "comunidad doméstica", por ejemplo, se mantiene unida en su forma primigenia por lazos de sangre y relaciones puramente personales, las cuales están ancladas en las convicciones subjetivas de los actores, no en situaciones de hecho objetivas; pero si se aceptan puntos de vista racionales orientados a intereses, puede desplegarse en direcciones diversas e incluso resultar en instituciones racionales con arreglo a fines, como la "explotación" moderna. En el caso de las "comunidades políticas" la mezcla de factores afectivos v racionales está especialmente marcada. Al otro extremo de este amplio espectro de diferentes formas de comunidad se encuentra la "comunización mercantil" [Marktvergemeinschaftung], que se constituye en el mercado exclusivamente a través de un instrumento racional con arreglo a fines, el intercambio, que se basa en situaciones de interés diferentes, pero que se corresponden la una con la otra.

Es muy importante darse cuenta de que aquí el concepto de "comunidad" como categoría más amplia todavía cubre formas muy diferentes de socialización, al contrario que en fases posteriores de la sociología de Max Weber, la cual, empezando con el "Ensayo de las categorías", que en la versión que nos ha llegado se debe datar como de 1912/1913, lleva a cabo a continuación una aguda diferenciación, incluso contraposición, entre el "actuar en comunidad" y "actuar en sociedad", y con ello abandona la jerarquización original de "comunidad" y "sociedad". De todos modos,

también más tarde Max Weber se mantuvo firme en cuanto a que una "acción comunitaria" también puede tener lugar bajo las condiciones de órdenes racionales con arreglo a fines, aunque esté orientada a actitudes de sentido subjetivas de los individuos. Es cierto que la tendencia fue a que el teorema de una socialización progresiva, es decir, de la conformación racional de todas las relaciones sociales, pasase cada vez más al primer plano de la obra sociológica de Max Weber, sin que nunca llegase a dominar solo, mientras que el concepto de "comunidad" como categoría de un orden social más amplio propio de grupos determinados de personas, pasaba cada vez más a segundo plano. Esta nueva conceptualización se encuentra completamente formada en 1919/1920 en los "Conceptos sociológicos fundamentales" que el mismo Max Weber aún envió a la imprenta. Aquí se diferencia sistemáticamente entre "comunización" [Vergemeinschaftung], como una relación social basada "en la pertenencia de los partícipes sentida subjetivamente". v "socialización" [Vergesellschaftung] como una relación social basada en motivos racionales o en un acuerdo racional.<sup>97</sup> Por otra parte, Max Weber se refirió aquí expresamente a "Comunidad y sociedad" de Tönnies, pero se distanció, aunque sin exponerlo en detalle, de la tendencia antimodernista, que éste había otorgado a la dicotomía "comunidad" y "sociedad". Es importante tener claro que este desplazamiento del contenido de significado de las categorías de "comunidad" y "sociedad" no se reflejó en los textos tempranos sobre "Las comunidades". Constituyen una variante precoz de su "sociología" sistemática, la cual, tras una amplia evaluación de la investigación contemporánea en política económica, historia y etnología, indaga sobre los órdenes sociales y sus principios constructivos internos, en forma de una amplia tipología, desde la teoría del desarrollo, de las "comunidades".

Parte de esta tipología de formas de comunidad, en especial de las "comunidades políticas" son los textos que los primeros editores titularon "Estructuras de poder. Nación", a los que con base en el contenido mejor debía haber titulado "Prestigio del poder y sentimiento nacional" así como el capítulo inacabado "Clase, estamento, partidos". Los primeros textos mencionados, que con seguridad fueron redactados temprano, posiblemente no estaban destinados para el GdS, pero muestran en su contenido numerosos vínculos con los capítulos sobre "Comunidades étnicas" y "Comunidades políticas". En ellos el énfasis está en las interacciones entre comunidades políticas, en otras palabras, las relaciones de política exterior. En el centro se en-

<sup>97</sup> Véase WG, 21 ss., ESI, 40 ss.

<sup>98</sup> Véase WG, 619-630, ESIV, 36-53.

<sup>99</sup> Véase WG, 631-640, ESIV, 54-71.

cuentra la pregunta de por qué las comunidades políticas suelen mostrar la tendencia a poner en práctica una política expansiva de poder. Al respecto se resuelve que las pretensiones de "prestigio" de las respectivas élites dirigentes son un factor específico que impulsa hacia una política de poder agresiva y en caso dado para un imperialismo expansivo. Aquí surgió una conexión inmediata al fenómeno "nación", pues son en especial los intereses de las respectivas élites políticas en el prestigio y en particular el interés de los intelectuales en reforzar, incluso expandir, el ámbito en que rige la propia cultura, que se concretan en la creencia en una misión cultural específica de la propia cultura, lo que suele otorgar a la idea de nación su sugestiva fuerza atractiva en el interior y agresividad hacia fuera. El capítulo inacabado sobre "Klassen, Stände, Parteien" [Clases, estamentos, partidos], 100 el cual, igualmente, fue redactado pronto, presuponía la sección sobre "Economía v derecho" planeada inicialmente para el comienzo de la contribución al GdS. la cual, como veremos, fue intercalada más tarde en otro pasaje de dicha contribución. Redondea de cierta manera la panorámica sobre las distintas formas de comunidad. Aquí Weber concede una importancia secundaria a la situación de clase [Klassenlage], en sentido económico estricto, frente a los órdenes estamentales, que son constituidos por formas especiales del "honor social" [soziale Ehre] y una forma particular de conducción de vida. Al parecer Max Weber tenía la intención de tratar a continuación las "formas estructurales de la dominación social" de los partidos, a las que otorgaba un carácter supraestatal, de tendencia transnacional y cuyas actividades, en su opinión, tenían lugar en un ámbito previo al de los órdenes de la dominación estatal.<sup>101</sup> Ya no le dio tiempo para ello.

Más bien se dio a partir de principios de 1911 y hasta mediados de 1912 una interrupción generalizada del trabajo científico en los textos del GdS debida sobre todo por el tiempo exigido por los pleitos con Arnold Ruge, Julius Ferdinand Wollf, Otto Bandmann y Adolf Koch. 102 Al final de 1912 comenzó una nueva fase de trabajo en las contribuciones al GdS. En parte el acicate para ésta fue la creciente insatisfacción de Weber con la contribución de Karl Bücher sobre "Volkswirtschaftliche Entwicklungsstufe", 103 en la que había puesto grandes expectativas y que al inicio del proyecto había considerado

<sup>100</sup> En alteración del título de los primeros editores, basado en una cita textual, WG, 631, ESIV, 55 "Clases, estamentos, partidos" [el título en WG se traduciría "Clase, estamento, partidos", mientras que Mommsen propone dejar todos los sustantivos en plural; en ES el título coincide con la sugerencia de Mommsen, AML]

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> Véase WG, 640, ESIV, 68-69.

<sup>&</sup>lt;sup>102</sup> Véase MWG, II/7-1, pp. 186 ss. [sic].

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> Bücher, "Volkswirtschaftliche Entwicklungsstufen", pp. 1 ss.

como central, así como la desaparición del resto de las contribuciones que Bücher había asumido. Weber tenía, por su parte, la sensación de que tenía que reemplazarle para poder salvar el conjunto del provecto, cuvo primer volumen debería haber ido a la imprenta en verano de 1912. <sup>104</sup> El argumento de que él debía compensar las insuficiencias en las contribuciones de sus colegas y que debía abordar y tratar los temas que éstos atendían de manera insuficiente, atraviesa toda su correspondencia de aquellos años con Paul Siebeck. Si bien él usó en parte este argumento como excusa para justificar ante el editor y los otros autores el que, como quedaba cada vez más claro. las contribuciones asumidas por él sobrepasasen su extensión. Durante el trabajo en los diferentes manuscritos, a los que al parecer Max Weber se dedicó paralelamente, se dejó llevar cada vez más allá de sus objetivos originales. El 8 de febrero escribió a Paul Siebeck que "estoy trabajando con gran empeño. [...] el largo artículo 'Economía, sociedad, derecho y Estado' se convertirá en lo meior que he escrito hasta ahora desde el punto de vista sistemático, precisamente porque tuve que rehacerlo a causa de Bücher..." 105

Además, los continuos retrasos en las entregas de toda una serie de contribuciones esenciales para el GdS obligaron a Max Weber una v otra vez. en constante contacto con Paul Siebeck, a replanteamientos. El plazo originalmente previsto para terminar los manuscritos, el 1º de julio de 1912, no pudo cumplirse. Finalmente en septiembre de 1913 se acordó la publicación por entregas del GdS y con ello se creó, al mismo tiempo, espacio para que Max Weber terminase sus contribuciones propias, para los cuales los plazos de entrega acordados va quedaban muy atrás y que cada vez excedían más las extensiones estimadas al inicio. El asunto era serio, porque hasta entonces Weber había aparecido siempre frente a sus colegas como el estricto Cerbero. que había combatido con insistencia el que se sobrepasase la extensión de las contribuciones. El 6 de noviembre de 1913 le propuso a Paul Siebeck "ampliar considerablemente" la extensión de las secciones "Economía y técnica" —ésta la había asumido Friedrich von Gottl-Ottlilienfeld— v "Economía v sociedad'. Estos dos trabajos hacen aportaciones fundamentalmente nuevas [...] Esto vale para Gottl, cuvo trabajo es excelente y muy original, pero también para mi 'Sociología', va que a ello se aproximará la sección, aunque yo nunca podría *llamarla* así". <sup>106</sup> Aquí sale a relucir por primera vez lo que a continuación se volverá cada vez más claro, que las contribuciones para el GdS, que originalmente había sido pensada como para un manual, comenzaban

<sup>&</sup>lt;sup>104</sup> Véase la carta de Weber a Paul Siebeck del 28 de enero de 1913, MWG, II/8, p. 60.

<sup>&</sup>lt;sup>105</sup> Véase la carta de Webers a Paul Siebeck del 8 de febrero de 1913, MWG, II/8, p. 87.

<sup>&</sup>lt;sup>106</sup> Véase la carta de Webers a Paul Siebeck del 6 de noviembre de 1913, MWG, II/8, p. 349.

a crecer hacia una amplia sociología. Dos meses después, a fines de 1913, Max Weber le escribió a Paul Siebeck que "puesto que *Bücher* — 'Estadios de desarrollo'— [es] muy deficiente he elaborado una teoría sociológica v una exposición unificadas, la cual pone en relación a todas las grandes formas de comunidad con la economía: desde la familia y la comunidad doméstica hasta la 'explotación', el linaje, la comunidad étnica, la religión (abarcando todas las grandes religiones de la tierra: sociología de las doctrinas de salvación y de las éticas religiosas, lo que ha hecho Tröltsch, ahora para todas las religiones, sólo que mucho más breve); por último, una amplia doctrina sociológica del Estado y la dominación. Puedo afirmar que no existe nada parecido, tampoco ningún 'antecedente'". 107 Esto llevó a una extensión considerable del plan original. En especial el tratamiento de las "comunidades religiosas", que en 1910 no habían sido nombradas expresamente, se habían ampliado a una vasta "Sociología de la religión". Lo mismo vale para las "comunidades políticas", cuva explicación ahora se había convertido en el mero prolegómeno de una sociología sistemática de la dominación política o del Estado moderno, al igual por cierto que el tratado "La ciudad", que cubría sólo el preludio al surgimiento de órdenes políticos liberales.

Con la ampliación temática que va se perfilaba desde 1913 y con el consiguiente sustancial rebasamiento de la extensión, el Plan de distribución de materias de mayo de 1910 se quedaba cada vez más obsoleto. Lamentablemente no nos ha llegado la tabla de materias para su contribución va nuevamente estructurada, prometida al editor a finales de 1913 para "dentro de catorce días". Tal vez nunca fue enviada o incluso lo mismo ni siguiera escrita. Ahora se había vuelto necesaria una reestructuración radical del GdS. entre otras cosas para encontrar espacio para treinta pliegos, que Weber ahora consideraba necesarios para sus contribuciones. 108 además también para no detener innecesariamente la aparición del GdS, aunque aún no se podía prever cuándo iba a concluir su manuscrito sobre "Economía v sociedad". Por ello Paul Siebeck se vio obligado a publicar el GdS por entregas, lo cual era un modo que le concedía mucha más flexibilidad en los tiempos de impresión. Asimismo, se previó un tercer apartado del "Primer libro" con el tema "Gesellschaftliche Bedingungen der Wirtschaft" [Condiciones sociales de la economía], que debía componerse casi exclusivamente de contribuciones de Weber; sólo se añadió la breve contribución de Philippovich sobre "Entwicklung der wirtschafts- und sozialpolitischen Systeme und Ideale" [Desarrollo

 $<sup>^{107}\,\</sup>mathrm{V\acute{e}ase}$  la carta de Webers a Paul Siebeck del 30 de diciembre de 1913, MWG, II/8, pp. 449-450.

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup> Véase la carta de Webers a Paul Siebeck del 16 de enero de 1914, MWG, II/8, p. 468.

de los sistemas e ideas político-económicos y político-sociales]. <sup>109</sup> En realidad a Max Weber no le parecía bien que ya mandase a formar la contribución, lista desde hacía tiempo, de Philippovich, pero no pudo resistir más a la petición del editor. Nada obstaba ya a la impresión del primer apartado del Gds después de que se hubiera creado una nueva para "Economía y sociedad", que podía publicarse más tarde como entrega separada.

En este contexto surgió a principios de 1914 un nuevo plan del conjunto de la obra, que intentaba tomar en cuenta las circunstancias alteradas. Al primer apartado del GdS que contenía el "Libro primero: fundamentos de la economía", y que en ese momento va se encontraba en la imprenta, debía adjuntársele una nuevamente conformada "Distribución del conjunto de la obra" que daba cuenta de las circunstancias alteradas. La iniciativa de formular una nueva "Distribución" se debe a la editorial, no a Max Weber, El 19 de marzo de 1914 Paul Siebeck le envió a Max Weber un esbozo a máquina de la "Distribución del conjunto de la obra", que Max Weber devolvió al editor con correcciones y observaciones al margen. <sup>110</sup> En el mismo estaban previstas en el primer apartado del Primer Libro las contribuciones de Bücher sobre "Epochen und Stufen der Wirtschaft" [Épocas y estadios de la economía], de Schumpeter sobre "Epochen der allgemeinen Dogmen- und Methodengeschichte" [Las épocas de la historia general de los dogmas y los métodos] y de von Wieser sobre "Wirtschaftstheorie" [Teoría económica]; v a continuación en un segundo apartado las contribuciones de Oldenberg sobre "Wirtschaft." Bedarf und Konsum" [Economía, necesidad v consumo], Hettner sobre "Geographische Bedingungen der Wirtschaft" [Condiciones geográficas de la economía], Mombert y Michels sobre "Bevölkerungslehre" [Teoría de la población] y "Wirtschaft und Rasse" [Economía y raza], ambas bajo el encabezado común de "Wirtschaft und Bevölkerung" [Economía v población], al que debían seguir la contribución de Herkner sobre "Arbeit und Arbeitsteilung" [Trabajo v división del trabajo] v la de Gottl sobre "Wirtschaft und Technik" [Economía v técnica]. Las contribuciones de Weber estaban previstas en un Tercera Sección separada bajo el título "Economía y sociedad", con una amplitud total de treinta pliegos, así como un capítulo adicional sobre "Objeto y naturaleza lógica de los planteamientos de la cuestión". Finalmente, se había asignado a esta sección la modesta contribución de Philippovich, con dos pliegos y ocho páginas, sobre el "Desarrollo de los sistemas e ideas político-económicos y político-sociales". Max Weber suprimió inmediata-

Véase la carta de Webers a Paul Siebeck del 18 de marzo de 1914, MWG, II/8, p. 559.
 Véase el adjunto a la tarjeta de Weber a Paul Siebeck del 19 de marzo de 1914, VA
 Mohr/Siebeck, depósito BSB Múnich, Ana 446 [ahora disponible en MWG, II/8, pp. 564-570].

mente el capítulo sobre "Objeto y naturaleza lógica de los planteamientos de la cuestión"; en otro lugar explicó que de todos modos la aclaración de estos problemas podía efectuarse mejor fuera del "Manual". Por lo demás no tenía al parecer nada más que objetar a esta distribución, aparte de un cambio mínimo en la secuencia de los capítulos del segundo apartado. Por el contrario, criticó la distribución del Segundo Libro, quería agrupar todos los artículos que se ocupaban del capitalismo en sentido estricto en un apartado cuatro, incluido uno que él mismo iba a escribir sobre "El Estado moderno y el capitalismo". Weber observó al respecto:

NB: La distribución en "apartados" *aquí* es *arbitraria* y *no* muy oportuna. *Sólo* la he hecho porque las contribuciones de la Sección I no pueden esperar a la del Dr. *Gutmann. Yo preferiría no* dividir el libro. En tal caso deberían aparecer las partes *primeras* (*salvo* Gutmann en el invierno de 1914/1915 o a principios de 1915, Gutmann en el verano de 1915), todas como "entregas" de este libro, el cual entonces sería la Sección IV de *todo el conjunto*.

A continuación quería que empezase el "Tomo II del conjunto de la obra". 111 A Max Weber le pareció recomendable la propuesta de Paul Siebeck de poner un título general a cada uno de los apartados uno a tres: "Wirtschaft und Wirtschaftswissenschaft" [Economía y ciencia económica] para el apartado uno, "Natürliche und technische Bedingungen der Wirtschaft" [Condiciones naturales y técnicas de la economía] para el apartado dos y, lo que aquí es de particular interés, "Gesellschaftliche Bedingungen der Wirtschaft" [Condiciones sociales de la economía] para el apartado tres. 112 Aquí aparece por primera vez un encabezado común para la contribución de Weber "Economía y sociedad" y la comparativamente modesta de Eugen von Philippovich. De esta formulación salió poco después el título "Die Wirtschaft und die gesellschaftlichen Ordnungen und Mächte" [La economía y los órdenes y poderes sociales], ya sea a propuesta de la editorial, ya sea mediante una reformulación por parte de Max Weber de la propuesta original de la editorial.

Es obvio que Max Weber dejó a Paul Siebeck la responsabilidad de preparar la "Distribución del conjunto de la obra" o, como se le llama casi siempre en los trabajos más recientes, "Plan de la obra de 1914", y que sólo intervino para hacer correcciones de escasa importancia. Un manuscrito del plan de la obra de su puño y letra no se encuentra por tanto en ninguna parte; no debe de haber existido. Más bien se ha conservado sólo en la ver-

<sup>&</sup>lt;sup>111</sup> MWG, II/8, p. 565.

<sup>&</sup>lt;sup>112</sup> Véase la carta de Weber a Paul Siebeck del 18 de marzo de 1914, MWG, II/8, p. 559.

sión impresa en el Gds, no en manuscrito de la mano de Weber. Él nunca se refirió expresamente a "Distribución del conjunto de la obra". Sin embargo. la autorizó<sup>113</sup> indirectamente en su prefacio, el cual envió al editor el 15 de abril de 1914<sup>114</sup> y que, debido a la cuestión relevante legalmente de la mención del manual de Schönberg, tuvo que ser modificado varias veces. 115 En vista de la ausencia de las cartas correspondientes puede descartarse que aún se hayan hecho cambios esenciales durante la fase de impresión. Por tanto, en su sustancia, el "Plan de la obra" se debería poder fechar con el 15 de junio de 1914. Aquí Weber esbozó también las ideas rectoras hacia las que se había orientado durante la elaboración del esquema para el Gds. Así se afirma que al tratar las relaciones de la economía con los órdenes sociales individuales se partió de la "tesis [Anschauung] de que el despliegue de la economía tenía que ser concebido sobre todo como un fenómeno parcial particular de la racionalización generalizada de la vida". <sup>116</sup> Al mismo tiempo Max Weber justificó la renuncia a "una teoría del conocimiento sistemática para las ciencias sociales", por la que, en principio, ya se había decidido en 1910<sup>117</sup> con el argumento de que una contribución así fácilmente habría dado la falsa impresión de que hava "un punto de vista metodológico común de los coeditores individuales". 118 En ese momento va hacía algún tiempo que Weber tenía la intención de hacer esto no en un manual colectivo sino bajo su propio nombre, posiblemente en un suplemento del GdS.

Los pasajes relevantes del "Plan de la obra" son:

"C. Economía y sociedad. [C. Wirtschaft und Gesellschaft]

I. La economía y los órdenes y poderes sociales.
 [Die Wirtschaft und die gesellschaftlichen Ordnungen und Mächte]

Categorías de los órdenes sociales
 [Kategorien der gesellschaftlichen Ordnungen]
 Economía y derecho en su relación fundamental
 [Wirtschaft und Recht in ihrer prinzipiellen Beziehung]
 Relaciones económicas de las asociaciones en general
 [Wirtschaftliche Beziehungen der Verbände im allgemeinen]

<sup>&</sup>lt;sup>113</sup> Véase la carta de Weber a Paul Siebeck del 15 de abril de 1914, MWG, II/8, p. 623.

<sup>&</sup>lt;sup>114</sup> Véase la carta de Weber a Paul Siebeck del 15 de abril de 1914, MWG, II/8, p. 624.

<sup>&</sup>lt;sup>115</sup> Ello se infiere de la correspondencia de Paul Siebeck con su abogado Dr. Ernst Kielmeyer entre el 20 de abril y el 2 de mayo de 1914, VA Mohr/Siebeck, depósito BSB Múnich, Ana 446.

 $<sup>^{116}\,\</sup>mbox{``Vorwort''},$  en  $Grundriss\ der\ Sozial\"okonomik,\ Abteilung\ I,\ Tubinga,\ J.\ C.\ B.\ Mohr\ (Paul\ Siebeck),\ p.\ VII.$ 

<sup>117</sup> Véase más arriba.

<sup>&</sup>lt;sup>118</sup> "Vorwort", en Grundriss der Sozialökonomik, Abteilung I, p. VII.

- 2. Comunidad doméstica, oikos y explotación [Hausgemeinschaft, Oikos und Betrieb]
- 3. Asociación vecinal, linaje, comunidad [Nachbarschaftsverband, Sippe, Gemeinde]
- 4. Relaciones étnicas comunitarias [Ethnische Gemeinschaftsbeziehungen]
- 5. Comunidades religiosas

[Religiöse Gemeinschaften]

Condicionamiento clasista de las religiones; religiones civilizadas y mentalidad económica

[Klassenbedingtheit der Religionen; Kulturreligionen und Wirtschaftsgesinnung]

- 6. La comunización mercantil [Die Marktvergemeinschaftung]
- La asociación política [Der politische Verband]
   Las condiciones de desarrollo del derecho. Estamentos, clases, partidos. La nación
   [Die Entwicklungsbedingungen des Rechts. Stände, Klassen, Parteien. Die Nation]
- 8. La dominación [Die Herrschaft]
  - a) Los tres tipos de la dominación legítima [Die drei Typen der legitimen Herrschaft]
  - b) Dominación política y hierocrática [Politische und hierokratische Herrschaft]
  - c) La dominación no legítima [Die nichtlegitime Herrschaft] Tipología de las ciudades [Typologie der Städte]
  - d) El desarrollo del Estado moderno
     [Die Entwicklung des modernen Staates]
  - e) Los partidos políticos modernos
     [Die modernen politischen Parteien]"119

Llaman la atención sobre todo cuatro cambios fundamentales frente al "Plan de distribución de materias":

1. Ahora se tenía la intención de dar al conjunto un preámbulo metodológico, en el que se presentasen y se definiesen con precisión las categorías y conceptos centrales, pero no, por el contrario, un tratado metodológico sobre "La lógica de las ciencias sociales", como era la intención original.

<sup>119 &</sup>quot;Vorwort", en Grundriss der Sozialökonomik, Abteilung I, pp. IX-XI.

- 2. Al parecer, al conjunto se le debía anteponer además una consideración sistemática sobre "Economía y derecho", mientras que "Las condiciones de desarrollo del derecho" ahora debían ser tratadas con mucha brevedad como una subsección del capítulo sobre la "asociación política" —una nueva terminología que no se encuentra todavía en los manuscritos sobre "Comunidades políticas" de los años que van de 1909 a 1911.
- 3. Inmediatamente después de la sección sobre "Comunidades étnicas" debía venir una sección más detallada sobre "Comunidades religiosas".
- 4. Sobre todo estaba prevista ahora una sección sobre "dominación" que, yendo más allá de las explicaciones previstas hasta entonces relativas a las "Comunidades políticas", debía tratar del Estado y de los órdenes de dominación. Un indicio inequívoco de ello es la introducción del concepto de "Asociación política", que hasta entonces se había usado sólo como una categoría subordinada a la de Comunidad política.

Lo más llamativo es la introducción de un nuevo título intermedio "L. La economía y los órdenes y poderes sociales". Supuestamente, se hizo sólo porque de esta manera se separaban los textos responsabilidad de Max Weber de la contribución de Philippovich "Desarrollo de los sistemas e ideas político-económicos y político-sociales". De la correspondencia de la época se deduce que Weber quería a toda costa que Eugen von Philippovich, quien tenía amistad estrecha con Paul Siebeck, participase en el GdS; tal vez por eso le dejó que eligiese libremente su tema. Sin embargo, atribuir su contribución a la Sección C del Apartado III "Economía y sociedad" fue una solución de compromiso. Hasta entonces Max Weber había situado la contribución de Philippovich en otro lugar. Estaba al parecer poco entusiasmado con que ésta de repente estuviera emplazada en, como se dijo en junio de 1914, "Apartado III —(mi contribución...)..."120 y tampoco le agradaba nada el que el manuscrito de Philippovich va tuviera que darse a formar. 121 Un motivo de ello es que, si se integraba la contribución de Philippovich en el aparado III "Economía v sociedad", el tiempo lo presionaría aún más.

El plan de la obra de abril-junio de 1914 ya fue considerado determinante por los primeros editores y luego también por Johannes F. Winckelmann, <sup>122</sup> el responsable de la quinta edición, e igualmente por las propuestas más nue-

<sup>&</sup>lt;sup>120</sup> Véase la carta de Weber a Paul Siebeck del 19 de junio de 1914, MWG, II/8, p. 721.

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup> Véase la observación de Weber con motivo del envío del "Prólogo" en la carta a Paul Siebeck de 15 de abril de 1914, MWG, II/8, p. 623: "Por mí puede imprimir ya Philippovich, pero a mí aún tendrá que esperarme largo rato".

<sup>&</sup>lt;sup>122</sup> Winckelmann, Max Webers hinterlassenes Hauptwerk, pp. 13 ss.

vas de Wolfgang Schluchter<sup>123</sup> y de Hiroshi Orihara<sup>124</sup> para reconstruir la obra. Es cuestionable, sin embargo, si en el marco del desarrollo de la misma se le puede asignar esa importancia que se le ha dado hasta ahora en las investigaciones, en particular por Winckelmann y Schluchter.<sup>125</sup> Esto vale también para el título "La economía y los órdenes y poderes sociales". En ninguna otra parte de la correspondencia de Max Weber en aquel entonces, ni en el resto de sus escritos se menciona este título, por el contrario Weber siempre habló de "Economía y sociedad" como su contribución al Gds, tanto antes como después de abril de 1914.<sup>126</sup> Se puede asumir que el "Plan de la obra" reproduce de modo fiable las intenciones de Max Weber en abril de 1914, pero no se correspondía en ningún caso con el estado que habían alcanzado los textos pertinentes en aquel momento y mucho menos aún se corresponde con el estado último en que los dejó el autor, que es con el que nos encontramos hoy.

Por un lado gran parte de los textos ya "terminados" no se correspondían todavía con el principio articulador indicado aquí ni con la nueva terminología y habrían tenido que ser reescritos de acuerdo con ella, sin contar con que algunas de las secciones previstas no existían o sólo en forma muy fragmentaria. Por otro lado, algunos textos cruciales habían crecido más allá de la extensión prevista y rompían el equilibrio del conjunto. Éste afectaba en especial a las explicaciones referidas a las "Comunidades religiosas", pero también a los textos sobre "Economía y derecho". Para los primeros se habían planeado seis pliegos, que ahora se habían convertido en una amplia sociología de las doctrinas de salvación y de las éticas religiosas, la cual solamente requería trece pliegos y la cual, como Max Weber comentó oportunamente, tendría que ser recortada considerablemente para el Gds. 127 Esta expansión de la temática había llevado a Max Weber mucho más lejos del objeto original, las "Comunidades religiosas", y al mismo tiempo gracias a

<sup>123</sup> Schluchter, "Das Ende eines Mythos".

<sup>124</sup> Orihara, "Eine Grundlegung zur Rekonstruktion".

<sup>125</sup> Véase, Winckelmann, Max Webers hinterlassenes Hauptwerk, así como Schluchter, "Das Ende eines Mythos", el mismo, "Max Webers Beitrag zum Grundriss der Sozialökonomik".

<sup>126</sup> Weber, "Über einige Kategorien der verstehenden Soziologie", p. 253, n. 1 ["Sobre Algunas Categorías...", p. 175, n. 1], así como las cartas de Weber a Paul Siebeck de 11, 21 y 25 de septiembre de 1919, en Max Weber, *Briefe 1918-1920*, edición de Gerd Krumeich, M. Rainer Lepsius, Uta Hinz, Sybille Oßwald-Bargende y Manfred Schön, *Max Weber-Gesamtausgabe. Band II/10*, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 2012, en adelante, MWG, II/10; aquí MWG, II/10-2, p. 771, p. 786, p. 789.

<sup>&</sup>lt;sup>127</sup> Carta de Weber a Paul Siebeck del 22 de junio de 1915, en Max Weber, *Briefe 1915-1917*, edición de Gerd Krumeich, M. Rainer Lepsius, Birgit Rudhard y Manfred Schön, Max Weber-Gesamtausgabe. Band II/9, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 2008, pp. 70 s.: "la exposición en el *Grundriss der Sozialökonomik* debe ser mucho más concisa y sistemática".

ella había traspasado por mucho los límites de extensión previstos en el "Plan de la obra" <sup>128</sup> Esto era dificilmente compatible con la disposición original, que preveía que la exposición de cada una de las diversas formas de comunidad fuera aproximadamente de la misma importancia. Esto es aplicable de forma análoga al tratado sobre "Las condiciones de desarrollo del derecho", que al principio debía convertirse en una breve subsección del capítulo "La asociación política". También las secciones sobre la dominación política que va en el "Plan de distribución de materias" estaban previstas en cuanto al Estado como la variante más racional de una comunidad política. degeneraron en una sociología de la dominación diferenciada. El tratado sobre la "Tipología de las ciudades" se había convertido ahora en un cuerpo completamente extraño dentro de esta tipología sistemática y al mismo tiempo histórico-universal de las distintas formas de la "dominación". 129 El mismo se volvió una sección separada, "La ciudad", 130 que ya Marianne Weber se sintió legitimada a publicar separadamente. 131 En el fondo, en lo que se refiere a sus propias contribuciones. Max Weber va había abandonado la "Distribución del conjunto de la obra" en el momento en que aparece la primera entrega del GdS, incluso si vaciló en admitirlo inmediatamente ante el editor que presionaba para que entregase su contribución. En el momento en que apareció impreso, el plan de la obra de abril de 1914 en parte va no contenía más que castillos en el aire: respecto a las nuevas secciones que aún había que escribir o de la necesaria reformulación de los viejos manuscritos a la luz de la disposición ahora mucho más diferenciada del conjunto; en parte había quedado anticuado como consecuencia de lo que se había avanzado mientras en los manuscritos. Si Max Weber no hubiera postergado al inicio de la guerra su trabajo en los textos para el GdS, habría tenido que abandonar formalmente el plan de la obra.

No está nada claro qué aspecto debería haber tenido el inicio de "Economía v sociedad" o, como Schluchter v Orihara lo llaman, la "cabeza". 132 Al

<sup>&</sup>lt;sup>128</sup> Por tanto, se trata, en contra de la opinión de Schluchter, de una situación en cuanto a los manuscritos, que en unos pocos meses desarboló los planes de principios de 1914, es decir, con un total de cinco, no de cuatro capas de texto. Véase Schluchter, "Max Webers Beitrag", pp. 334-335.

<sup>&</sup>lt;sup>129</sup> Véase la introducción de Wilfried Nippel a "Die Stadt", MWG, I/22-5.

<sup>&</sup>lt;sup>130</sup> Max Weber, Wirtschaft und Gesellschaft. Die Wirtschaft und die gesellschaftlichen Ordnungen und Mächte. Nachlaß. Gemeinschaften, edición de Wolfgang J. Mommsen y Michael Meyer, Max Weber Gesamtausgabe 1/22-1, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 2001.

 $<sup>^{131}\,\</sup>mathrm{La}$ aparición de "Die Stadt" en un volumen parcial separado (MWG, I/22-5) está por tanto completamente justificada.

<sup>&</sup>lt;sup>132</sup> Al respecto, véase la llamada teoría de la doble cabeza, desarrollada en Schluchter, "Das Ende eines Mythos" y en Orihara, "Eine Grundlegung".

principio Max Weber quería que a su contribución le antecediesen unas consideraciones metodológicas básicas. 133 pero más tarde, como va vimos, pensó en publicarlas, en todo caso, por fuera del Gds. Por el contrario, el "Plan de la obra" preveía un nuevo capítulo sobre "Categorías de los órdenes sociales" [Kategorien der gesellschaftlichen Ordnungen], con el que Max Weber debía comenzar su contribución. Un manuscrito así no nos ha llegado. Por el contrario, es probable que el primer parágrafo del capítulo "Economía y sociedad en general" [Wirtschaft und Gesellschaft im allgemeinen] sea lo que queda de este capítulo: 134 el inapropiado y muy probablemente inauténtico título intermedio "Esencia de la economía. Comunidad económica, comunidad de gestión y de regulación" [Wesen der Wirtschaft. Wirtschafts-. wirtschaftende und wirtschaftsregulierende Gemeinschaft] debería ser ignorado desde va. Este primer parágrafo incluye una definición de "economía" que se corresponde con las análogas que se encuentran en las lecciones sobre "Theoretische und praktische Nationalökonomie" [Política económica teórica y práctica] y también en el Gds. 135 La frase siguiente, "La acción social puede presentarse en distintas relaciones respecto de la economía" 136 es un añadido posterior de los primeros editores que estaba destinado a salvar el hueco evidente que había en el texto, aunque ello no se lograra. No está claro si las explicaciones sobre "acción comunitaria" que vienen a continuación pertenecen igualmente a la sección sobre "Las categorías de los órdenes sociales". <sup>137</sup> Es de suponer que el resto de este capítulo fue utilizado por Max Weber durante la redacción de los "Conceptos fundamentales" y destruido a continuación.

Causa problemas el emplazamiento del manuscrito "La economía y los órdenes". Al principio tenía que haber conformado el inicio de todo el manuscrito de "Economía y sociedad", junto con las consideraciones metodológicas que después pasaron al ensayo de las categorías. Max Weber aún se aferraba a este propósito después de haberse decidido a quitar las explicaciones metodológicas del Gds. También en el "Plan de la obra de 1914" se

<sup>&</sup>lt;sup>133</sup> Véase más arriba.

<sup>&</sup>lt;sup>134</sup> Véase WG, 181-182, segunda línea, ESII, 7-8 [hasta el final del cuarto párrafo, "disponiendo de estos bienes"].

<sup>135</sup> Max Weber, Grundriss zu den Vorlesungen über Allgemeine ("theoretische") Nationalökonomie [Esbozo de las lecciones de economía política general ("teórica")], 1898, reimpresión, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 1990, p. 29 [hoy en día, véase Max Weber, Allgemeine ("theoretische") Nationalökonomie. Vorlesungen 1894-1898, edición de Wolfgang J. Mommsen, Cristof Judenau, Heino H. Nau, Klaus Scharfen, y Marcus Tiefel, Max Weber Gesamtausgabe III/1, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 2009].

<sup>&</sup>lt;sup>136</sup> WG. 182, ESII, 8.

<sup>&</sup>lt;sup>137</sup> Posiblemente, estos pasajes se han conservado sólo porque el concepto de "actuar en sociedad" había quedado obsoleto en 1919.

pretendía tratar el tema de "Economía y derecho" en uno de los primeros lugares de la contribución "Economía y sociedad" destinada al Gds. Para ello estaba previsto el texto "Die Wirtschaft und die Ordnungen" [La economía y los diversos órdenes], como numerosos detalles sugieren. <sup>138</sup> Wolfgang Schluchter e Hiroshi Orihara han llamado la atención con razón sobre las estrechas conexiones objetivas entre ambos textos. 139 y de hecho "La economía y los diversos órdenes" aborda de nuevo muchos de los conceptos que deben haber sido tratados en el predecesor de la segunda parte del ensavo de las categorías. También en cuanto al contenido muestra la frase final algunos paralelismos estrechos con las frases finales del primer texto. Esta suposición está apovada por las numerosas remisiones hacia más adelante. 140 Sin embargo, al parecer, Max Weber al final se decidió por tratar esta temática de la relaciones entre "Economía y derecho" a continuación del ensayo sobre las diversas formas de las comunidades que "emergen" de la comunidad doméstica, "que regularmente sólo encierran una racionalización parcial de su actividad comunitaria" [WG, 364, ES 296], y en especial tras el capítulo "La comunidad mercantil", la cual se encuentra en la frontera de los órdenes racionales v del orden estatal que se caracteriza por un monopolio del empleo legítimo de la violencia física. Ello, por lógica, resultó en el desplazamiento a un lugar posterior del capítulo sobre "Las condiciones del desarrollo del derecho" v con ello también de la sección sobre "La economía y los órdenes", para ser más precisos justo después de "Asociaciones políticas". Esta disposición está además apoyada por las remisiones en los textos ulteriores a este capítulo. 141 Además, en la versión que nos ha llegado, el capítulo "La economía y los órdenes" no debe de haber surgido hasta finales de 1912 o principios de 1913, es decir, mucho después que el legajo de los textos que nacieron originariamente bajo el título común "Economía y grupos sociales (asociaciones familiares y comunales, estamentos y clases, Estado)". De las pruebas textuales que poseemos para "La economía y los órdenes", se desprende una cercanía inmediata a la llamada "Sociología del derecho". Respecto a ambas, se trata de textos escritos a máquina, en parte con la misma, y que muestran correcciones y añadidos por la mano de Weber. Son presuntamente del verano de 1914. Al parecer planeaba disponer ambos textos en una conexión inmediata.

Como se desprende del "prefacio" al primer apartado del GdS, en abril de 1914 Max Weber aún asumía con optimismo que la obra podría ir a im-

<sup>&</sup>lt;sup>138</sup> WG, 368-385 (MWG, I/22-3, pp. 191-248), ESII, 302-330.

<sup>&</sup>lt;sup>139</sup> Orihara, "Grundlegung zur Rekonstruktion"; Schluchter, "Das Ende eines Mythos".

<sup>&</sup>lt;sup>140</sup> Por ejemplo, una remisión a la comunidad de mercado en WG, 385, ESII, 330.

<sup>&</sup>lt;sup>141</sup> Véase WG, 222, ESII, 71.

prenta en octubre de 1915, lo cual era una empresa utópica, como pronto se pondría de manifiesto, puesto que, aparte de los retrasos en la entrega de los manuscritos por parte de otros autores, el remate de la contribución sobre "Economía v sociedad" se alargaba cada vez más. Paul Siebeck mostró comprensión ante los apuros de su amigo, puesto que sabía muy bien que estaba a punto de enviar algo completamente extraordinario, pero sin embargo le instó una y otra vez a que entregara los manuscritos. A Max Weber, por su parte, no le quedaba más remedio que consolar al editor una v otra vez con que su "sociología", en la que seguía trabajando febrilmente, se le iba de las manos hacia un provecto cada vez más enorme. Además se sentía desbordado por la dictaminación de numerosos manuscritos de otros autores. a la que Siebeck esperaba con impaciencia. La presión cada vez más firme del editor para que entregase pronto los manuscritos<sup>142</sup> le estaba llevando lentamente a la desesperación. A causa de ello casi se llegó a un serio conflicto porque Max Weber se queió de la presión a la que el editor lo sometía. El punto álgido de estas irritaciones se alcanzó el 26 de julio: Max Weber prorrumpió la desesperada exclamación: "Asumí este trabajo desprevenido por complacerle a usted y a Bücher; la desgracia de mi vida, pues me alejó de cosas que hubiera logrado sin problemas". 143 Le dijo a Siebeck que por el momento no quedaba más opción que tener paciencia y dejar de apremiar más. 144 En esta época Max Weber aún contaba con terminar su manuscrito en otoño de 1914. 145 Pocos días después comenzó la Primera Guerra Mundial. El trabajo en el GdS casi se detuvo por completo. El mismo Max Weber veía un futuro extremadamente sombrío: "Cuando acabe esta guerra, yo mismo seré incapaz por *mucho* tiempo de hacer cualquier trabajo". 146

En realidad la "Teoría y exposición sociológica cerrada" de todas las grandes formas de comunidad, "de la familia y la comunidad doméstica a la 'explotación', el linaje, la comunidad étnica, la religión (abarcando *todas* 

<sup>&</sup>lt;sup>142</sup> Véase también la carta de Paul Siebeck a Weber del 20 de junio de 1914, VA Mohr/ Siebeck depósito BSB Múnich, Ana 446: "tomo *nota* de que su contribución ya no podrá aparecer este año, pero le digo abiertamente que refunfuñando interiormente, puesto que para toda la empresa es de importancia colosal que no se le prive al pueblo hambriento de su contribución por demasiado tiempo". Véase también Mommsen, "Die Siebecks und Max Weber", pp. 27 ss.

<sup>&</sup>lt;sup>143</sup> Véase la carta de Weber a Paul Siebeck del 27 de julio de 1914, MWG, II/8, p. 776.

<sup>144</sup> En su respuesta del 28 de julio de 1914 Paul Siebeck le asegura que no puede acordarse de "haber presionado *seriamente* por su sociología" a Weber y que tampoco lo hace ahora puesto que él sabe que "aquí se trata de argumentos irrefutables". De todos modos, la presión moral sobre Weber continuó. Véase la carta de Paul Siebeck a Max Weber del 28 de julio de 1914, VA Mohr/Siebeck, depósito BSB Múnich, Ana 446.

<sup>&</sup>lt;sup>145</sup> Véase la carta de Weber a Paul Siebeck del 15 de marzo de 1914, MWG, II/8, p. 553.

<sup>&</sup>lt;sup>146</sup> Véase la carta de Weber a Robert Michels del 18 de diciembre de 1914, MWG, II/8, p. 804.

las grandes religiones de la tierra)" estaba en aquel momento cualquier cosa menos terminada, por no hablar de la "doctrina del Estado y de la dominación" que había prometido y en la que había trabajado con inmensa energía en 1913 y 1914. La "distribución del conjunto de la obra" se adelantaba
mucho a los acontecimientos, como ya vimos. Con gran parte de ello no se
había siquiera empezado. Por otro lado, la disposición que allí se mostraba
se rompía debido a la extensión cada vez mayor alcanzada por las secciones
sobre "Economía y derecho" y "La sociología de las doctrinas de salvación",
pero también por la sociología de la dominación. Lo que al final quedó fue
un torso gigantesco compuesto por algunos manuscritos acabados, pero en su
mayoría estaban a medio terminar. Max Weber, por lo que vemos, los había
dejado de lado durante muchos años, hasta que al final de la guerra se puso de
nuevo a reescribirlos completamente.

Es cierto que en el verano de 1918 sacó los manuscritos del cajón para usarlos de base para sus clases en la Universidad de Viena. Ofreció un curso que inicialmente se anunció como de una hora, pero que luego de cuatro sobre "Economía y sociedad (Crítica positiva de la concepción materialista de la historia)", y organizó además un seminario. Sobre estos cursos no tenemos manuscritos o apuntes. Sin embargo, se puede asumir que usó los manuscritos de la parte vieja de "Economía y sociedad" como base para su curso, en especial la llamada "Sociología de la religión" 147 y segmentos de la "sociología de la dominación", en particular "Tipos de la dominación legítima". Al parecer, en Viena añadió a la tríada de los tipos de dominación legítima un cuarto. supuestamente para probar, el de la dominación democrática. Sabemos sobre ello sólo gracias a un relato de un periódico, cuya fiabilidad es limitada, por supuesto, <sup>148</sup> pero uno puede presumir con fundamento que Max Weber cambió de opinión. En los fragmentos tardíos de "Economía y sociedad" no vuelve a aparecer nada parecido. La dominación democrática se trata allí más bien como una variación antiautoritaria de la dominación carismática. De todos modos, no se debe asumir que haya tomado los textos de la parte antigua de "Economía y sociedad" simplemente como guión para los cursos. Más bien debe de haber preparado a mano, con base en los manuscritos, apuntes, que no nos han llegado, para cada presentación oral; así lo hizo para los cursos que conocemos mejor de la década de 1890. Debe descartarse el que en el transcurso de la preparación de las clases en Viena haya llevado a cabo una

<sup>&</sup>lt;sup>147</sup> WG, 227-356, ESII, 79-295.

<sup>148</sup> Reportaje de "Neue Freie Presse", núm. 19102, del 26 de octubre de 1917, p. 10. Aquí se lee que "el desarrollo moderno [está] caracterizado por el surgimiento paulatino de una cuarta idea de legitimidad [...] aquella dominación que al menos oficialmente deriva su legitimidad de la voluntad de los dominados...".

corrección de los manuscritos; en realidad, se han conservado en la forma que habían adoptado antes del inicio de la Primera Guerra Mundial.

Por lo que podemos apreciar, el trabajo con los manuscritos de "Economía v sociedad" estuvo paralizado durante la revolución de 1918-1919 v en el periodo de posguerra inmediatamente posterior: la política lo absorbió completamente. 149 Sólo después de que volvió de Versalles y se mudó a Múnich a principios de 1919, que para Max Weber estuvo unido a un retiro (temporal) del día a día de la política, se hundió de nuevo profundamente en el trabajo, con la edición de los "Ensavos sobre sociología de la religión" y con la reanudación del trabajo en las contribuciones para el GdS, así como de la correspondencia con los autores. <sup>150</sup> En Múnich ofreció un curso sobre "Las teorías más generales de las ciencias de la sociedad", que cubría básicamente lo mismo que los "Conceptos fundamentales", que estaban surgiendo en aquel momento, pero supuestamente con base en manuscritos más antiguos que existían entonces y que no nos han llegado. 151 En el semestre de verano comenzó un curso con mucho público sobre "Doctrina general del Estado y política (sociología del Estado)", que ya no pudo terminar por su muerte repentina el 20 de julio de 1920. Durante los meses anteriores trabajó, al parecer, febrilmente, dados todos los indicios casi hasta el agotamiento; junto a la revisión de los manuscritos para los "Ensayos reunidos sobre sociología de la religión", trabajó en la transformación radical de los manuscritos para el Gds, cuva entrega Paul Siebeck exigía de nuevo. El 23 de abril de 1920 se lee en una carta a Siebeck:

Debido a sus presiones, terminé en su momento "Economía y sociedad" con una prisa *frenética* (el manuscrito que estaba listo *tenía* que ser transformado). Por eso, hoy son necesarios los dos largos parágrafos *intercalados* entre los últimos del capítulo II. <sup>152</sup> No hay otra manera y aporta además lo que atraerá más a los especialistas de *este* capítulo II: la discusión de la "Teoría estatal del dinero"

<sup>&</sup>lt;sup>149</sup> Véase al respecto Wolfgang J. Mommsen, Max Weber und die deutsche Politik 1890 - 1920, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 1974<sup>2</sup>, pp. 305 ss. [Wolfgang J. Mommsen, Max Weber and German Politics, 1890-1920, Chicago y Londres, The University of Chicago, 1984].

<sup>&</sup>lt;sup>150</sup> Véase Wolfgang J. Mommsen, "Einleitung", en Max Weber. Zur Neuordnung Deutschlands. Schriften und Reden 1918-1920, edición de Wolfgang J. Mommsen y Wolfgang Schwentker, Max Weber Gesamtausgabe 1/16. Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 1988, pp. 1-48.

<sup>&</sup>lt;sup>151</sup> Apuntes de clase, depósito Max Weber, BSB Múnich, Ana 446, OK3 [El curso que Mommsen menciona en la siguiente oración está ahora disponible en Max Weber. *Allgemeine Staatslehre und Politik (Staatssoziologie). Unvollendet. Mit- und Nachschriften 1919-1920*, edición de Gangolf Hübinger y Andreas Terwey, *Max Weber Gesamtausgabe III/7*, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 2009].

<sup>&</sup>lt;sup>152</sup> Se refiere a WG, 106 ss., ESI, 191 ss.

de Knapp, que *siempre* se malinterpreta. Pero ahora el trabajo está *definitivamente* completa y *pasado mañana* o el lunes se la envío. <sup>153</sup>

Por tanto. Weber estaba ocupado, junto con la preparación de las clases. con la modificación de los vieios manuscritos, que por supuesto no "estaban va listos" sino que tenían que ser reescritos de nuevo. El 26 de abril le comunicó a la editorial que "todas las correcciones que quedaban de 'Economía v sociedad'" habían sido enviadas. Sin embargo, él seguía ocupado revisando las pruebas finas de los cuatro primeros capítulos de "Economía v sociedad", incluida la revisión de las citas. Además, comenzó un curso con mucho público sobre "Doctrina general del Estado y política (sociología del Estado)", que le dio el impulso para ampliar su "Sociología del Estado", de la que hasta entonces sólo existían fragmentos y para prepararla igualmente para la imprenta. Aún a mitad de mayo estaba ocupado intensamente con ello, junto con la preparación de las clases, que seguía demandando mucho trabajo, y de las correcciones o, mejor dicho, la revisión última de las partes va formadas. 154 Así, a mitad de mayo afirma "Ahora las correcciones saldrán más despacio de *aquí* (inicio del semestre)", aunque planea "aprovechar cada hora libre". Al parecer en este momento algunas partes de la "Sociología del derecho" ya habían sido enviadas a formar. En todo caso, en una carta de 12 de mayo de 1920 dice que "después de inspeccionarlo, he pedido a través de su persona de confianza (que es excelente) [es decir, por un representante de la editorial, WM] que marque el pliego tres del GdSÖ [GdS] (Economía v derecho [sic]) con el imprimátur del autor". Esto permite concluir que en ese momento al menos los tres primeros pliegos de la "Sociología del derecho", es decir, cuarenta y ocho páginas, debían haber sido formadas. 155 Sin embargo, no nos han llegado las galeras y la cuestión no puede aclararse del todo. 156 Quizás se trata del "tercer pliego" mencionado en una carta de la editorial a Marianne Weber, del que se dice que va está impreso desde hace algún tiempo. 157 Tal vez esta circunstancia se explica porque, como se ha probado, Palvi más tarde perdió las galeras de la "Sociología del derecho",

 $<sup>^{153}\,\</sup>mathrm{V\acute{e}ase}$  la carta de Weber a Paul Siebeck del 23 de abril de 1920, MWG, II/10-2, pp. 1027-1028.

<sup>&</sup>lt;sup>154</sup> Véase la carta de Weber a Paul Siebeck del 12 de mayo de 1920, MWG, II/10-2, p. 1086.
<sup>155</sup> Ibidem.

<sup>&</sup>lt;sup>156</sup> Si uno considera la extensión, entonces el tercer pliego, en la medida en que se refieran a una sección dentro de los "Conceptos sociológicos fundamentales" [sic], debería referirse a las explicaciones sobre teoría monetaria, pero esto queda excluido por razones del contenido.

<sup>&</sup>lt;sup>157</sup> Carta de la editorial a Marianne Weber del 20 de agosto de 1920, VA Mohr/Siebeck, depósito BSB Múnich, Ana 446.

que no se han podido recuperar. A pesar de ello, puede asumirse que el propio Weber todavía preparó para la imprenta la "Sociología del derecho", incluido el capítulo "La economía y los órdenes".

Sólo después de que Max Weber retomase el trabajo en "Economía y sociedad", y de que la editorial tuyiera la expectativa fundada de recibir en breve el manuscrito completo, se llegó a un acuerdo escrito. Para Max Weber el mismo tenía importancia por diversos motivos, entre los que no era el último el que tras el final de la guerra su situación financiera no fuera nada buena y además se le vinieran encima nuevas cargas familiares. Él había participado indirectamente en los contratos firmados con numerosos colaboradores respecto a sus contribuciones al GdS o, anteriormente, al "Handbuch der politischen Ökonomie", pero al parecer no había acordado ninguno con la editorial. Siendo así, el 9 de diciembre de 1919, después de largas negociaciones previas, que trataban sobre todo la cuestión del pago de los honorarios inmediatamente después de la aparición por entregas. <sup>159</sup> se firmó un contrato editorial y, complementariamente, en parte solapándose con éste, un contrato estándar para los coeditores "de la obra colectiva Grundriss der Sozialkönomik'". 160 En el primero se afirma que Max Weber asumirá el "Apartado 'Economía y sociedad"; en el segundo contrato que lo hará respecto a la Sección "Wirtschaft und Gesellschaft". Ya no se mencionó el título de apartado incluido en la "Distribución del conjunto de la obra", es decir, "La economía y los órdenes y poderes sociales", el cual había sido impreso en los volúmenes va publicados del Gds, y tampoco de la contribución del entretanto fallecido Eugen von Philippovich, que tendría que haber aparecido en el mismo contexto. Por lo visto, o va no se tenía la intención de hacerlo, lo que no es muy probable, dado que Paul Siebeck había sido un amigo muy cercano de este último, o la contribución de Philippovich debía aparecer en otro lugar. Aunque teniendo en cuenta las disposiciones de la obra colectiva que, en principio, también debían ser aplicadas en este caso, Max Weber tituló su contribución como "Economía y sociedad". En ningún caso consideraba Weber a éste sólo como encabezado [Obertitel]

<sup>&</sup>lt;sup>158</sup> Respecto a las pruebas perdidas de la "Sociología del derecho", que por supuesto puede tratarse del texto del legado publicado más tarde, véase, entre otras, la carta de Oskar Siebeck a Marianne Weber del 28 de enero de 1922 y la correspondencia que sigue, *ibídem*.

<sup>159</sup> Una versión preliminar del 13 de noviembre de 1919 junto con el contrato con la editorial para los coeditores del Gds con los correspondientes añadidos a mano de Max Weber se encuentra en el archivo de la editorial J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), si bien el contrato del 5 de diciembre de 1919 es una copia en limpio del primero [ahora disponibles en Wolfgang Schluchter, Wirtschaft und Gesellschaft. Entstehungsgeschichte und Dokumente. Max Weber Gesamtausgabe 1/24, Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 2009, pp. 219-225].

<sup>160</sup> Ihidem

para un apartado III del GdS que fuera a ser publicado en común con Philippovich. 161

En su correspondencia con Paul Siebeck, al igual que frente a sus colegas. Max Weber habló siempre sólo de "Economía v sociedad", v cada vez en mayor medida de "Economía v sociedad" como su "sociología" <sup>162</sup> Ya en el otoño de 1913 había calificado sus manuscritos para el GdS como "mi 'sociología''', aunque con la limitante del añadido de que "aunque vo nunca podría *llamarla* así" <sup>163</sup> Sin embargo, esto es precisamente lo que pasó en la correspondencia con Paul Siebeck: ambos hablaron una v otra vez de la contribución de Max Weber al Gds, que estaba en preparación, como su "sociología". 164 Es patente que Paul Siebeck, en vista de la importancia del texto esperado, estaba dispuesto desde hacía mucho a aceptar esta cualificación adicional. En un anuncio de la editorial en la página exterior de la cubierta del número de junio de 1914 del Archiv für Sozialpolitik und Sozialwissenschaft se publicitaba la contribución de Max Weber bajo el título de "Sociología", seguro que no del todo casualmente, aunque por cierto que sin que ello se reflejase en la "Distribución del conjunto de la obra" que en los volúmenes sucesivos del GdS continuó siendo escrita, 165 básicamente sin cambios. De modo similar, se dice por ejemplo, que a finales de diciembre de 1914, "como sustituto de la larga a la 'Sociología", Paul Siebeck "considera deseable una reimpresión sin cambios de 'La ética protestante'". 166 Además, Max Weber le comunicó a Paul Siebeck que tenía la intención de dedicarle a él personalmente su contribución "Economía y sociedad", como spiritus rector del Gds y como acompañante continuo de su trabajo, alentador y consejero. lo cual Siebeck por su parte acepta agradecido. 167 Claro que, al parecer, esto

<sup>161</sup> Al argumento en sentido contrario de Wolfgang Schluchter en su ensayo "Max Webers Beitrag", pp. 342 ss., hay que objetarle que entonces el contrato con la editorial debería haber llevado el título "Die Wirtschaft und die gesellschaftlichen Ordnungen und Mächte" [La economía y los órdenes y poderes sociales], para que Max Weber no hubiera tenido que firmar como responsable de la contribución ya existente de Von Philippovich. En vista de que Paul Siebeck estaba dispuesto a aceptar también la calificación de "Soziologie" [Sociología] para la contribución de Max Weber, es completamente improbable que con "Economía y sociedad" se quisiera referir al título más amplio del apartado, no sólo a la contribución específica de Max Weber.

<sup>&</sup>lt;sup>162</sup> Véase W. J. Mommsen "Die Siebecks und Max Weber", pp. 26 ss.

<sup>&</sup>lt;sup>163</sup> Carta de Max Weber a Paul Siebeck de 6 de noviembre de 1913, MWG, II/8, p. 349.

<sup>&</sup>lt;sup>164</sup>La evidencia está en Mommsen, "Die Siebecks und Max Weber", pp. 28-30.

<sup>165</sup> Los cambios efectivos son limitados y conciernen fundamentalmente al cambio de colaboradores. Agradezco este hallazgo a una búsqueda realizada por la doctora Edith Hanke.

<sup>166</sup> Carta de Paul Siebeck a Max Weber del 28 de diciembre de 1914, VA Mohr/Siebeck, depósito BSB Múnich, Ana 446.

<sup>167</sup> Véase la carta de Weber a Paul Siebeck del 20 de febrero de 1917, MWG, II/9, p. 599 y la de Paul Siebeck a Max Weber de 25 de febrero de 1917, vA Mohr/Siebeck, depósito BSB

no era sabido dentro de la editorial y después cayó completamente en el olvido. Al parecer había en la editorial cierta confusión sobre cómo debía procederse con la contribución de Max Weber. El 19 de abril, sólo un día antes de la repentina muerte de Max Weber, se envió una orden de impresión a la empresa Laupp en Tubinga, referido a la primera entrega de su contribución. llamada aquí "Grundriss der Sozialökonomik. Abteilung III". Poco después se cambió esta información a "Apartado III/I, 1", al parecer en referencia a la "Distribución del conjunto de la obra", en la que la contribución de Philippovich aún aparecía bajo el título de "Economía y sociedad". Por cierto que se anotó que, por el momento, el número de pliegos de preliminares [Titelbogen] quedaba limitado a 2000, mientras que el encargo en total ascendería a 4200 ejemplares, un indicio de que aún no se sabía cuál iba a ser la conformación final de los títulos de la obra en su conjunto. 168 No obstante, en una circular de 30 de abril de 1920 de la editorial J. C. B. Mohr (Paul Siebeck) y de la librería H. Laupp en Tubinga sobre las comunicaciones en torno a la continuación de la publicación del GdS, apareció simultáneamente el anuncio de que un volumen más de la obra se encontraba en la imprenta. precisamente el "III. Abteilung: Wirtschaft und Gesellschaft. Soziologie. Von Max Weber' [Apartado III. Economía v sociedad. Sociología. De Max Weber]. Esto coincide con las otras informaciones que tenemos disponibles y representaría el estado de las cosas anterior al fallecimiento. Esta solución llegó con seguridad a conocimiento de Max Weber y debe de haber tenido su consentimiento. Desde entonces, en la editorial se generalizó la costumbre de hablar de la contribución de Weber como "su sociología". Por tanto, la formulación "Wirtschaft und Gesellschaft. Soziologie" resulta el título seguro y confiable del conjunto de la obra y, puesto que la de "mi sociología" está comprobada desde 1913, así como también en otros contextos, como el del ensavo de las categorías, la denominación del título como "Wirtschaft und Gesellschaft" como muy tarde desde 1913, la formulación debe valer tanto para los textos viejos que proceden del legado como también para los textos más recientes que el propio Weber envió a la imprenta. 169

Múnich, Ana 446, "Su deseo de dedicar a mi modesta persona su sociología, me honra en extremo. La acepto con sincero agradecimiento".

<sup>&</sup>lt;sup>168</sup> VA Mohr/Siebeck, depósito BSB Múnich, Ana 446. Agradezco la información correspondiente a la doctora Edith Hanke.

<sup>169</sup> Sólo por motivos pragmáticos sería recomendable, de lo que ya se han dado cuenta los editores de la MWG, publicar los texto del legado bajo el título "Wirtschaft und Gesellschaft. Die Wirtschaft und die gesellschaftlichen Ordnungen und Mächte. Nachlaß" [Economía y sociedad. La economía y los órdenes y poderes sociales. Legado] y la parte más reciente bajo el título "Wirtschaft und Gesellschaft. Soziologie" [Economía y sociedad. Sociología]. En

La portada de la primera entrega en el año 1921 se aparta de estos hechos en puntos fundamentales. No puede considerarse autorizada por Max Weber antes de su fallecimiento va por el mero hecho de que insinúa la existencia de una "Primera Parte" que, como se ha mostrado en las páginas anteriores, no puede ponerse en concordancia con las intenciones de Max Weber en ningún momento a lo largo del periodo en que trabajó en los manuscritos, sobre lo que va Friedrich Tenbruck llamó la atención. <sup>170</sup> Aparte, Marianne Weber, evidentemente sin conocer el hecho de que Max Weber había querido dedicar a Paul Siebeck su contribución "Economía y sociedad", dispuso ulteriormente que a las entregas posteriores y finalmente a la primera edición de "Economía v sociedad" se antenusiera una dedicatoria a Helene Weber, nacida Fallenstein, supuestamente con base en una disposición última proporcionada a Else Jaffé por Max Weber en el lecho de muerte. 171 Al carácter dudoso de esta dedicatoria va se refirió Friedrich Tenbruck en su momento, sin que se le prestase atención en un primer momento. En el fondo, a la edición de "Economía v sociedad" como una obra unitaria, originalmente en tres, después en dos partes, que Marianne Weber y Melchior Palvi habían definido después de muchos cambios y dudas se le imprimió un sello de autenticidad, si bien que de una autenticidad prestada, como se ha mostrado, independientemente de lo que "en sus últimos días" Max Weber haya podido de hecho decirle a Else Jaffé. Esto no puede oponérsele a una reconstrucción apropiada de los textos que pertenecen a la obra de Max Weber "Wirtschaft und Gesellschaft. Soziologie" [Economía y sociedad. Sociología] o que deben ser atribuidos al entorno de la misma. La reconstrucción apropiada, según los principios de una edición histórico-crítica de la que seguramente es la obra más importante del gran sociólogo, creemos que es una aspiración apremiante para quienes investigan sobre Weber. Esta contribución pretende que se debatan públicamente algunas de las decisiones editoriales fundamentales que han de tomarse y con ello ayudar al éxito de este proyecto que, como se espera, ojalá llegue en breve a su final.

Traducción del alemán de Álvaro Morcillo Laiz

Recibido: febrero de 2014 Revisado: mayo de 2014

sentido estricto, el último título que, como hemos visto, debe ser considerado del autor, es válido para ambas partes.

<sup>&</sup>lt;sup>170</sup> Tenbruck, "Abschied von 'Wirtschaft und Gesellschaft", p. 717.

<sup>&</sup>lt;sup>171</sup> Véase la carta de Marianne Weber del 12 de agosto de 1920 a la editorial, VA J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), Tubinga, así como por ella misma, *Max Weber. Ein Lebensbild* [Max Weber. Una biografía], Tubinga, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), 1926, p. 710.

## Acerca del autor

Wolfgang J. Mommsen (1930-2004) fue catedrático de historia en la Heinrich-Heine Universität, en Dusseldorf, además de director del German Historical Institute, en Londres (1977-1985), y miembro del comité editorial de la *Max Weber Gesamtausgabe*, en cuya puesta en marcha tuvo un papel decisivo; también editó diez volúmenes de estas obras completas de Weber. Experto en el imperialismo, sobre todo alemán (1870-1918), de su tesis de doctorado surgió *Max Weber und die deutsche Politik* [1959; *Max Weber y la política alemana*], uno de los libros más importantes sobre Weber. Es autor de *Das Zeitalter des Imperialismus* [1969; *La era del imperialismo*], *Max Weber: Gesellschaft, Politik und Geschichte* [1974; *Max Weber: sociedad, política e historia*] y *Der erste Weltkrieg* [2004; *La Primera Guerra Mundial*]. Bisnieto de Theodor Mommsen, Wolfgang fue presidente de la Verband der Historiker Deutschlands [1988-1992; Asociación de los Historiadores de Alemania].